

EL NUEVO AMANECER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 5 N° 235

Querétaro, Qro., semana del 28 de noviembre al 4 de diciembre de 1994

N\$ 1.50

En el PRI, criminales, cómplices y encubridores, denuncia Mario Ruiz Massieu en la víspera del relevo presidencial

El escándalo y la impunidad

El 28 de septiembre de 1994 "una bala mató a dos Ruiz Massieu: a uno le quitó la vida y a otro le quitó la fe y la esperanza de que en un gobierno priísta se llegue a la justicia. Los demonios andan sueltos y han triunfado", sostuvo el 23 de noviembre -como epílogo de su explosivo informe sobre el asesinato del secretario general del PRI-, el todavía sub-procurador general de la República y encargado de las investigaciones, Mario Ruiz Massieu. Es lamentable que hayan sido los propios priístas quienes eliminaron a José Francisco Ruiz Massieu, sentenció. Fijó cargos en contra de Ignacio Pichardo Pagaza y María de los Angeles Moreno, presidente y secretaria general del PRI y ex secretarios de Estado ambos, así como del Procurador General de la República en funciones, Humberto Benítez Treviño, y del actual secretario de Agricultura, Carlos Hank, todos ellos miembros del llamado "Grupo Atlacomulco"



En el Día Internacional contra la violencia hacia la mujer. (Foto de Jesús Ontiveros)

Editorial

Los demonios andan sueltos

Hasta donde vamos ahorita, 1994 ha transcurrido entre dos inesperados protagonismos que, de alguna manera, sintetizan las dos guerras que el país está registrando: la propuesta de país del EZLN y el Subcomandante Marcos, y la insólita conducta de un funcionario federal responsable de la investigación de uno de los crímenes políticos del año: el Subprocurador General de la República, Mario Ruiz Massieu. Nuestra historia reciente oscila entre las palabras de dos Subs que se ubican en el corazón de los dos huracanes: el de afuera, el de la rebelión armada de los excluidos, y el de adentro, el de la confrontación -también armada- de las élites dirigentes, cuyos códigos de entendimiento se han desplomado. En ambos terrenos, el rotundo fracaso de la política. Al menos, de la forma dominante de hacer política.

Pasa a la página 2

Quisiera equivocarme, pero habrá carpetazo en el caso Ruiz Massieu, afirma el senador Nava

Diez años de Sociología en Querétaro

+ Se evaluó el trabajo de una década en la UAQ + El viernes 25, VII Foro de Sociología para analizar la incidencia social + El 50 % de la capacitación en la industria, para subsidiar las deficiencias del sistema educativo nacional, afirma Gabino Huerta, del Grupo Spicer + Es "evidentísimo" que el gobierno tiene que cambiar su relación con la gente: ya no podemos dar atole con el dedo, señala Enrique Villa, coordinador del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes + En el ámbito cultural "es terrible lo que está pasando" + La Sociología ha servido para el bienestar pero también para la manipulación y el control político, sostiene el senador panista Arturo Nava Bolaños + Tenemos que avanzar en la investigación interdisciplinaria: Martha Gloria Morales

En Chiapas

Por Roberto Robles/enviado

Para entender y reglamentar el comercio ambulante en Querétaro

Por Carlos Dorantes González//

EN EL PRINCIPIO ERA EL COMERCIO...

Los documentos existentes sobre la historia de Querétaro son claros al manifestar que una actividad muy importante desde los inicios de la ciudad, desde su fundación, fue el comercio. Este inclusive precedió a la agricultura y a la manufactura como actividad económica (J. C. Super, 1983). La razón principal de esta actividad en los días coloniales fue sin duda la ubicación privilegiada que ocupó la ciudad en el corredor hacia los centros de más

Pasa a la página 16

Proponen creación de Fideicomiso y Ley de Comercio Popular

Comunidad

+ Canto a lo ilimitado

Eduardo Mendoza Zaragoza

Oh universo celeste,
trono de Dios;
oh vida del firmamento
alma de la gracia,
el todo sin límites.

Señor de los cielos;
quiero alabarte
desde este regazo
de la madre tierra.

Hoy es la hora
del Verbo...
Es tiempo de cosecha.
El rocío ha impregnado
el trigo ya maduro.

Hoy es la fiesta
de la gracia.
La brisa del amor
nos ha tocado el corazón.

Es Dios que toca mi puerta
y me invita suavemente a despertar.
Es el príncipe de la verdad
que porta la gran noticia:
EL DIOS DEL AMOR ESTA AQUI,
PLENO DE PODER Y BENDICION
PARA TODOS.

Ha llegado el ser eterno
e ilimitado;
rebosa simplicidad y sencillez.
Irradia alegría sin límites.

Señor, Padre de todos:
envuélvenos con Tu manto eterno;
imprégnanos de Tu sencillez y alegría.
Toca nuestros ojos para que veamos
y nuestros oídos para que escuchemos.

Manténnos despiertos y pacíficos.
Haznos participar siempre
de Tu ser ilimitado.

"Oh Dios, muéstrate
por encima de los cielos,
y que Tu gloria brille
por toda la tierra".

(Salmo 57,6)

Empujado por la rabia y la impotencia luego de que la violencia política tocó a su familia, Mario Ruiz Massieu emergió con fuerza.

El 28 de septiembre fue asesinado José Francisco Ruiz Massieu y, por un encargo presidencial que no ponderó debidamente una limitación legal, el hermano de la víctima -que como subprocurador cobraba fama por su persecución contra el narco- se hizo cargo de la investigación.

Una de las hipótesis más firmes ubicó de inmediato un complot político con nombres de encumbrados personajes políticos, lo cual -de paso- derrumbó las explicaciones oficiales en torno a las también violentas muertes del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo (Guadalajara, mayo de 1993) y de Luis Donald Colosio (Tijuana, marzo de 1994). Como parte de un presunto grupo político que habría ordenado la ejecución de José Francisco Ruiz Massieu -que ocupaba tres posiciones claves: secretario general del CEN del PRI, representante de este partido ante el IFE y designado líder de la entrante Cámara de Diputados-, fueron implicados públicamente: el senador Enrique Cardenas González, el diputado Manuel Garza González, el senador Hugo Andrés Araujo, así como el prófugo diputado Manuel Muñoz Rocha, de cuya participación como autor intelectual hay sólidas evidencias. Aparte de ellos, claro, más de una docena de involucrados, todos ellos participantes relevantes en funciones oficiales, y que ya están detenidos.

Editorial

Los demonios andan sueltos

Viene de la página 1

La investigación, mucho más eficaz que la de Luis Donald Colosio por estar a cargo del hermano de la víctima, pronto encontró escollos insalvables, y aquí estalló el escándalo que tuvo su culminación el miércoles 23 de noviembre, cuando el subprocurador anunció su renuncia al cargo y a su militancia en el PRI, que databa de más de 20 años.

Ruiz Massieu hizo severos e insólitos -insólitos para la cultura política mexicana- cargos en contra del presidente del CEN del PRI, el ex gobernador del estado de México y ex secretario de Estado, Ignacio Pichardo Pagaza; contra la senadora María de los Angeles Moreno, secretaria general del PRI y ex secretaria de Estado. Además, contra el propio Procurador General de la República en funciones, Humberto Benítez Treviño.

Y de manera menos formal, contra otro secretario de Estado que sería el vértice entre el complot y la decisión política de que la investigación no llegue al fondo: Carlos Hank González, poderoso empresario, ex gobernador del estado de México y titular en funciones de la Secretaría de

Agricultura, a quien se identifica como cabeza del Grupo Atlacomulco, al que pertenecerían Pichardo, Moreno y Benítez. "Pudo más una clase política que una decisión presidencial", dictaminó Mario Ruiz Massieu, quien al irse alertó del peligro: "los demonios andan sueltos y han triunfado".

A sólo unos días del relevo presidencial, el mandatario saliente parece no haber mermado su protagonismo y el entrante, en correspondencia, aparece -al menos es la apariencia- con un discurso y una presencia muy débiles. No se ve claro por donde transitará la administración de Ernesto Zedillo. Es más, para algunos no se ve claro, siquiera, si tal administración pueda tomar camino. Nadie quiere el caos para la patria, pero los agravios son múltiples y están haciendo crisis por todos lados.

Para muchos observadores ya no se atina hacia quién dirigir la palabra. Hay desconcierto. Hay confusión. Y no se ve por dónde pueda aclararse el horizonte. Por eso nuestro comentario se orienta a señalar el nubarrón y a expresar el deseo de que quienes tienen la grave responsabilidad de la dirección política de este país pongan por delante no sus carreras políticas ni sus grupos de interés sino la pervivencia de la nación, la integridad del país. Y los habitantes de México ya no pueden estar sólo atentos: es la hora de llenar los vacíos que están dejando las confrontaciones violentas. Ojalá sean llenados con inteligencia, serenidad y cabeza fría.

El correo semanal

Señor director: Le envío un cordial saludo y le ruego sea tan amable de permitirme un espacio en su rotativo para expresar lo que ha continuación describo:

La Propuesta 187 de Pete Wilson ha causado la indignación de los latinos, ¿pero quién tiene la culpa de la pobreza de éstos? Desde luego que no la tienen los californianos norteamericanos, más bien son culpables las autoridades gubernamentales de esos países que no han sido capaces de ofrecer a sus conciudadanos un empleo digno que cubra las necesidades mínimas de un ser humano; pero, bueno, el juicio que tenemos que hacer es de los nuestros; ¿por qué se van a los Estados Unidos?

Desde luego no es por gusto, tienen que salir a buscar la vida y el sustento para los suyos; a causa del olvido en que el gobierno mexicano tiene para con nuestros campesinos, éstos tienen que sufrir humillaciones, discriminaciones, atentados violatorios y vejaciones ha sus derechos humanos.

Desde la creación del ejido hace ya muchos años, empezó la marginación de nuestros campesinos, pues éste no se creó con el fin de organizarlos para la producción de granos sino para la manipulación y producción de votos en favor de los espoladores del partido del gobierno y si alguien cínicamente dijera lo contrario, bastaría recor-

¿Quién tiene la culpa de las consecuencias de la Propuesta 187?, pregunta Ramón Soto

darle cómo viven los que se dicen líderes de los campesinos, con todos los lujos de un millonario, ¿o será que cuando llegan a ocupar un cargo público a estos seudolíderes se les retribuye extraordinariamente para que en forma robótica se arrodillen y guarden silencio, levantando el dedo por orden del señor presidente de la República o por el gobernador del Estado para aprobar las leyes caprichosas que afectan a la mayoría?

Bueno, pues siendo así ya tenemos a los culpables de que los "gringos" humillen a nuestros compatriotas, porque no debemos olvidar que los antimexicanos vendepatrias han sido la mayoría de "personajes" que

han vivido de la política acumulando grandes fortunas, desde luego que el único requerimiento es que pertenezcan al partido del gobierno.

Preguntemos por ejemplo de quién son los grandes consorcios de Acapulco, Puerto Vallarta, Quintana Roo, etc. ¿no son acaso de los "gringos", dueños de grandes hoteles, discotecas y demás negocios estratosféricos de nuestras playas?, ¿y quién autoriza la enajenación de estos bienes de los mexicanos?, ¿no son acaso los congresos y cabildos?, o son invasiones de los gringuitos como los que supuestamente se dieron en el siglo pasado donde se apropiaron de la mitad de nuestro territorio, como que ya nuestro pueblo se acostumbró a ser maltratado, porque por más que nuestras autoridades digan y critiquen la actitud del Sr. Wilson y no se actúa, pues esta ley 187 se pondrá en práctica.

Yo me pregunto si nuestro país estuviera en esas circunstancias, ¿no haría el gobierno lo que hace el Sr. Pete Wilson, para proteger los intereses de sus conciudadanos?, a lo mejor sí o tal vez no, pero

Pasa a la página 3

Jugársela...

Señor director: Hay momentos en la vida en que hay que jugársela. En el caso Ruiz Massieu, estoy con Mario Ruiz Massieu.

Julio Figueroa

AMANECER

DE QUERÉTARO

SEMANARIO DE INFORMACIÓN ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.
Guerrero Norte 84, Centro - CP 76000
Tels. 14-56-99 (Fax) y 12-10-78

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$1.50. Suscripción por un año: 70 nuevos pesos.

El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Registro como correspondencia de segunda clase ante el Servicio Postal Mexicano, en trámite. Certificados de Licitud de Título y Contenido expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, números 5510 y 4253, de fecha 18 de diciembre de 1990.
RFC: ENA-900504-D4-1.

Director General: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel H. Bermúdez/ Heriberto Sánchez / Administradora: María Isabel Martínez/ Coordinador Suplemento Cultural: Julio Figueroa/ Edición San José Iturbide: Mary González Hernández/ Edición San Juan del Río: Edilberto González García/ Información: Julieta González Hernández, Cristina Renaud, Aureliano Compean, Ma. Guadalupe Toledo, Andrés Vázquez Hinojosa, Teresa Fabiola López Núñez, Lina M. Salinas Flores, Raquel Guadarrama, Gerardo Vázquez Piña, Jesús Mendoza Márquez, Rosario Banda, Gisela Ontiveros, Reynaldo Hernández Hernández, Laura Saldaña/ Fotografía: Jesús Ontiveros, Omar Ontiveros, Israel Ontiveros/ Cartonistas: Aguila Herrera y Serrato/ Publicidad: Hortensia Vallejo, Telésforo Moya/ Circulación: Lucio Hernández, Antonio Rangel.

Colaboradores: Salvador Alcocer, José Luis Alvarez Hidalgo, Mariano Amaya Serrano Dulce Ma. Arredondo Vega, José Alfredo Botello Montes, Héctor Cabrera Ruiz, Joaquín Córdova Rivas, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, Gonzalo Ruiz Posada, José Félix Durán Gómez, Salvador Layseca Coellar, José Félix Zavala, Juan José Gutiérrez, Javier Méndez, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Josefina Ontiveros Quiroz, Jesús Ramírez Funes, Juan José Arreola, César Cano Basaldúa, Jesús Flores Lara, Pablo Osejo González, Luis Gabriel Osejo, Enrique Pozos Tolentino, Salvador Rico, Salvador Canchola Pérez, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Maricela Chávez, Ma. del Carmen Siurob, Fidel Soto, Antolín Trejo, Raúl Ugalde Alvarez, Francisco Ugalde Alvarez, Alfonso Juárez, José Luis de la Vega, Oscar Salas Gómez, Aurelio Verano Hipólito, Felipe Sánchez Torres, Pablo González Loyola, Francisco J. Garrido, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda Gloria, Juan Carlos Moreno, José Luis Ruiz Gutiérrez, Antonio Arvizu, Filiberto Cruz, José Sánchez Reséndiz, Alexandro Martínez Camberos, Eduardo Corona Cortina, Ricardo Moreno Mendoza, Magdaleno Yáñez, José Luis Urbiola, Heriberto Aguilar, J. Jaime Sánchez Soto.

El correo semanal**¿Quién tienen la..?**

Viene de la página 2

recordemos que nuestro gobierno hizo lo mismo en nuestra frontera sur. Lo que sí es innegable, es que se ha olvidado que existe un sector de nuestra patria y sobre todo campesino que se encuentra en la miseria, y que sólo se da cuenta de la autoridad de su existencia en tiempos electorales y después, si te ví ni me acuerdo.

Pero lo más indignante para cualquier mexicano sensato es que el gobierno diga que le causa una profunda indignación lo que le ocurre a nuestros conciudadanos por los efectos de la 187, cuando éste ha propiciado el abandono de nuestros campesinos, no ha sido capaz de propiciar la generación de empleos, pues al contrario, en 6 años el número de desempleados creció considerablemente, al grado de contar con ya más de 40 millones, que a un paso están de la pobreza extrema. ¡Ah pero eso sí, no hay recursos para generar empleos, pero sí para comprar votos por millones!

No debemos olvidar que durante más de 60 años se han gastado miles de millones en campañas políticas, sobre todo en los tres últimos sexenios, es decir la de Miguel de la Madrid, la de Carlos Salinas y donde no tuvieron piedad de los recursos del pueblo, aunque se diga que el gobierno no los tomó del erario para apuntalar la campaña de Ernesto Zedillo y todos los demás candidatos de este partido y algunos otros paleros de oposición.

Fue estratosférico el derroche económico, que con estos recursos, más de los que se desvían sexenio tras sexenio más los bienes incautados a narcotraficantes que nunca se sabe en manos de quienes quedan. Con estos podrían instalarse muchas empresas generadoras de empleos para evitar la emigración de nuestros campesinos, desde luego que estos tendrán que ser preparados para la producción de granos, y que el gobierno ya no sea quien le ponga el precio a sus cosechas, sino que impera la ley de la oferta y la demanda, así también que el gobierno se olvide para siempre de que los campesinos no deben ser organizados políticamente en forma corporativa, que su filiación y participación política la decidan ellos mismos en forma personal.

Si nuestro gobierno está dispuesto a enfrentar la realidad y asumir su responsabilidad del mal que les ha ocasionado a los que han abandonado el país en busca de trabajo; que implemente un plan emergente para recibir a todos aquellos mexicanos que sean afectados por la 187, y que el gobierno revise el Tratado de Libre Comercio que ha firmado con Norteamérica, así como las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, de tal suerte que nuestra dignidad sea rescatada con valentía y con honor sin vacilación y con estricto respeto a la soberanía nacional.

Ramón Soto Reséndiz

El 28 de septiembre de 1994 "una bala mató a dos Ruiz Massieu: a uno le quitó la vida y a otro le quitó la fe y la esperanza de que en un gobierno priista se llegase a la justicia. Los demonios andan sueltos y han triunfado", sostuvo el 23 de noviembre -como epílogo de su explosivo informe sobre el asesinato del secretario general del PRI-, el subprocurador general de la República y encargado de las investigaciones, Mario Ruiz Massieu, al tiempo que anunció su renuncia al cargo y a su militancia en el partido gobernante.

Es lamentable que hayan sido los propios priistas quienes eliminaron a José Francisco Ruiz Massieu, sentenció el funcionario, que antes se ha desempeñado como subsecretario de Gobernación y como embajador del gobierno mexicano ante el gobierno de Dinamarca. El hermano del ex gobernador de Guerrero ejecutado en la capital del país el 28 de septiembre estableció cargos en contra de Ignacio Pichardo Pagaza y María de los Angeles Moreno, presidente y secretaria general del PRI y ex secretarios de Estado ambos, así como del Procurador General de la República en funciones, Humberto Benítez Treviño, y del actual secretario de Agricultura, Carlos Hank, todos ellos miembros del llamado Grupo Atlacomulco.

"Tuve que enfrentar al PRI y lo hice, sin embargo pudo más la clase política priista que la voluntad política, la decisión y la justicia y la verdad que buscaba un Presidente", estableció ante cientos de personas en un acto insólito en la tradición política mexicana, donde la ambigüedad es signo característico. "Re-

Escándalo en la víspera del relevo presidencial

En el PRI, criminales y encubridores, fue la tronante acusación de Mario Ruiz Massieu

nuncio por un acto de dignidad porque no existen las condiciones para avanzar, porque las investigaciones estaban siendo frenadas y porque no puedo ser cómplice de una situación en la que se determinó apoyar a quienes opusieron resistencia y en consecuencia nunca llegar al fondo de la investigación".

Unos días después de haber señalado a la senadora y ex secretaria de Estado María de los Angeles Moreno como quien entró en conbubernio con el Procurador General para evitar que el diputado Manuel Muñoz Rocha, señalado como autor intelectual del crimen, fuera detenido, y horas después de haber aceptado la renuncia del subprocurador, el presidente Carlos Salinas externó una vehemente defensa de la legisladora. "Nada ni nadie podrá poner en duda", dijo tres veces, la honestidad, la rectitud, la honorabilidad y el patriotismo de la ex lideresa de la Cámara de Diputados.

LA BRONCA ENTRE DOS GRUPOS SALINISTAS

En opinión del politólogo Luis Javier Garrido la disputa entre Ruiz Massieu y la dirigencia priista consistió en una "crisis del sistema político" y una "crisis de Estado". Y de manera específica la identifica como una querrela entre dos grupos salinistas: el de Manuel Camacho Solís y el Grupo Atlacomulco, cuya

cabeza es el poderoso empresario Carlos Hank González, actual secretario de Estado. La disputa, añade Luis Javier Garrido, no se reduce al esclarecimiento del asesinato del ex gobernador de Guerrero, sino que está de por medio una definición mayor: el interés de ambos grupos por erigirse como factores de poder en el nuevo sexenio, que encabezará Ernesto Zedillo Ponce de León a partir del primer minuto de diciembre. Advierte el experimentado investigador que "en una lucha entre priistas no necesariamente uno de los dos clanes defiende causas populares o democráticas".

LOS DEMONIOS ANDAN SUELTOS

El informe público del subprocurador estuvo precedido por una guerra de papel que duró varios días, en la que el subprocurador Ruiz Massieu intercambiaba rudos mensajes con Pichardo Pagaza y Moreno. En su informe, Ruiz Massieu no escatimó adjetivos para señalar al ex gobernador del estado de México, a quien incluso llamó "desvergonzado".

Informó el subprocurador que en tres semanas fueron iniciadas nueve averiguaciones previas y se llevaron a cabo 222 declaraciones ministeriales, que permitieron descubrir una conspiración en la que tomaron parte "por lo menos quince individuos que pretendían ejecutar

a varios personajes políticos". La única orden de aprehensión que no pudo ejecutarse es la girada en contra del ex diputado Manuel Muñoz Rocha (que se desempeñaba como subsecretario de Organización del CEN del PRI y como presidente de una comisión legislativa), a quien la investigación señala como "el enlace entre el grupo que preparó y ejecutó el atentado, y el grupo político que planeó el homicidio".

El paquete de documentos que contienen el avance de la investigación y sus correspondientes pruebas, anunció el subprocurador renunciante, será entregado a la próxima administración federal ante el Notario Público. Según su indicación, el paquete contiene las pruebas que implican a Ignacio Pichardo Pagaza y María de los Angeles Moreno, "en cuyo caso existen evidencias suficientes para desaforarla y consignarla como presunta culpable de diversos delitos", así como a Humberto Benítez Treviño, titular de la Procuraduría, con quien los líderes priistas "entraron en contubernio".

"Esperamos y exigiremos que el nuevo gobierno de la república actúe en la búsqueda de la verdad y no sea doblegado por la clase política en el poder para impedirle llegar al grupo político que indudablemente estuvo y está atrás del crimen. Que las palabras del presidente electo se

Pasa a la página 4

Carpetazo al caso Ruiz Massieu; Ernesto Zedillo no hará nada, considera el legislador queretano

El sistema pagará un costo altísimo: Arturo Nava

Sin pensarlo mucho, el senador panista Arturo Nava Boñalos, dice en torno al escándalo nacional que ha envuelto al partido gobernante, a partir del crimen de José Francisco Ruiz Massieu y las acusaciones y posterior renuncia del subprocurador Mario Ruiz Massieu:

"Es una lástima que se haya suspendido esa investigación. Al darle carpetazo a la investigación va a quitarle una credibilidad, que por cierto, le queda muy poca al sistema. El costo político por esto va a ser altísimo de no llegarse a una conclusión clara", ataja.

"Que lástima que ese asunto no haya llegado a una conclusión de la investigación porque es un clamor nacional. Y por otra parte nosotros oficialmente, nuestro grupo parlamentario en el Senado, solicitamos a los senadores que estuvieron involucrados y que fueron mencionados en las averiguaciones, que solicitaran licencia para que se pudiera llevar a cabo con mas claridad este asunto".

—¿Cree que se le vaya a dar carpetazo al asunto de Ruiz Massieu?

—Tengo el temor. Todo lo indica así.

—¿Qué es lo más grave del asunto?

—Que estemos a la merced de intereses oscuros, que no sabe-

mos hacia donde van y que ramificaciones tenga.

"A nosotros nos preocupa porque un poder así, de esa magnitud, al que el mismo presidente de la República no pueda tocar, pues es para preocupar a todo el país, porque además puede frustrar todas las reformas y todos los avances en materia política que se están dando".

—¿Cuál será la responsabilidad histórica del presidente Carlos Salinas?

—Creo que en los días que le quedan a Salinas ya no puede hacer en este momento nada. Creo que lo que hizo, lo hizo. Bueno, esa es mi percepción, tal vez pudiera dar algún golpe espectacular pero lo veo remoto.

"A mi me preocupa que hay un grupo intocable en la política nacional y que este siga teniendo un control de muchos de los factores del poder y que va a seguir siendo un tumor de la nación".

Y advierte que en este sentido, "Carlos Salinas tuvo la oportunidad en sus manos y la dejó ir. Tuvo en sus manos la responsabilidad de haber podido haber hecho un tránsito democrático que necesitábamos, porque urge un tránsito democrático, urge una agenda de transición y esta está en peligro de que se caiga, porque los presagios son de un mayor autoritarismo y una reversión".

—Ernesto Zedillo dijo que él iba a retomar el caso donde el gobierno se lo dejara. ¿Cree que efectivamente se haga?

—Ese es mi temor. Yo no tengo mucha confianza en eso. Esperamos que se haga. En este sentido yo quisiera equivocarme, le aseguro que quisiera equivocarme. Pero en lo personal lo veo difícil.

—¿Cuál tendría que ser la conducta del nuevo presidente de la República?

Sin dudarle, menciona, que esta deberá ser apearse a la ley. "Buscar realmente un cambio importante, para que el presidente sea el primer ciudadano que se sujete. No podemos estar hablando de un México en el cual las leyes son para que unos las cumplan y otros no. Necesitamos que todos nos sujetemos a la ley".

—Se habla de un vacío de poder, de que puede perderse el estado de derecho...

—El estado de derecho pleno nunca ha existido. Esa es la primera cuestión. Necesitamos un estado de derecho porque en esta última decisión el presidente al haber manifestado que la senadora (María de los Angeles Moreno) había sido mencionada como implicada, estaba libre de toda culpa; es una intromisión ante el Ministerio Público que él mismo nombra y con ello pone en una evidencia el estado de derecho.

Sin embargo, aduce, "las violaciones al estado de derecho por parte del presidente en todo el sexenio fueron muchísimas. Estas es la última quizás, pero no fué la primera, y le quedan todavía algunos días para cometer más, pero no creo mas ya".

Cuando se le pregunta qué es lo que los senadores saben del fondo de la confrontación entre la PRD y el PRI, Nava Bolaños, reflexiona antes de contestar.

En lo personal, dice: "Nosotros no queremos sud calenturas ajenas desde el punto de vista de qué grupos o quienes son ellos. Realmente no es nuestra preocupación".

—Nuestra preocupación es que no podamos tener justicia, que pueda darse un estado de derecho y que un grupo, el que sea tanto poder que se sustraiga a acción de la justicia.

—¿Cuál debe ser ahora la posición que debe tomar el PRI?, se inquiera.

"Es que si los del PRI quieren hacer un bien al país, debían de aparecer como partido político esa es mi recomendación, por supuesto que no me va a hacer caso.

"O bien, que evolucionen, pero esto es más difícil aún".

O más fácil, ataja Nava Bolaños "Que desaparezcan como desparecieron los dinosaurios".

En el PRI, criminales

Viene de la página 3

vean en los hechos y no sólo en los diarios". Hizo Ruiz Massieu otras consideraciones: "1994 es un año que marcará políticamente la historia de México, un año en el que se registran los homicidios del candidato priísta a la presidencia de la República, Luis Donald Colosio, y del secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, asesinatos que cuando menos debieran servir para acelerar el paso a la democracia y para que éste permee a todo el país. "Es lamentable que en el caso del secretario general del PRI hayan sido los propios priístas los que lo eliminaron; es lamentable que en el caso del PRI todavía sigan siendo militantes esos asesinos. Es lamentable también que los procedimientos que rápidamente utilizan para nombrar presidente y secretario general de su partido, no sean los mismos que utilicen para expulsar a presuntos criminales. Por primera vez en varios decenios, ha corrido la sangre de políticos jóvenes, que representan una gran esperanza para nuestro país; en relación con su injusto sacrificio, debemos abocarnos a la tarea de no permitir que la impunidad se mantenga".

TRAS LA BOMBA

Políticos de todos los frentes reaccionaron ante el escándalo, empezando por el propio presidente de la República, quien optó por aceptar la renuncia del dimite y pronunciar un público espaldarazo a la senadora Marfa de los Angeles Moreno. En las cámaras legislativas los priístas arrojaron toneladas de calificativos y vituperios contra el subprocurador Ruiz Massieu, mientras que los legisladores de oposición exaltaban su "valentía".

El propio Ruiz Massieu continuó defendiéndose y aportando más elementos. Reveló a *La Jornada* un día después de su renuncia que existía una averiguación previa en contra del mismísimo Procurador General de la República, quien -según el irónico comentario del ex subprocurador-, "puede consignarse a sí mismo y va a ser un caso inédito en el país". La razón de no entregar ahora el expediente que contiene las pruebas es porque "si los entrego a ellos quién sabe qué va a pasar, y no sólo van a desaparecer las pruebas que tanto piden, sino que van a desaparecer hasta la averiguación previa...".

Pichardo y Moreno se defendieron, fundamentalmente con "rechazos categóricos" a las imputaciones "ligeras, irresponsables y falaces" que sobre ellos pesan, y acusó al ex funcionario de haber "incurrido en manifestaciones difamatorias y calumniosas en contra del PRI y sus dirigentes". En un extenso discurso -copia del cual fue enviado a la Redacción de *El Nuevo Amanecer*-, la senadora Marfa de los Angeles Moreno dijo tener confianza en que la verdad acabará por abrirse paso "y pondrá a cada quien en su sitio". Desde la tribuna del Senado demandó "que no se pretenda destruir reputaciones, vidas y tranquilidad familiar y social, con afirmaciones espurias, con declaraciones ultrajantes y con abusos de poder".

El jueves 23, durante la defensa de Ignacio Pichardo Pagaza, el único político que intervino para secundar la defensa en nombre del Comité Ejecutivo Nacional fue el ex gobernador de Querétaro, Mariano Palacios Alcocer, en su calidad de secretario general del Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos del PRI. "No es posible que mientras (el subprocurador) advierte que se ha seguido y se continúan investigando diversas hipótesis, de manera superficial e irresponsable se concluye emitiendo juicios con carácter de sentencia definitiva sobre personas e institucionales".

"No a las imputaciones calumniosas, no a la violación del Estado de derecho, sí al rescate del diálogo constructivo por la democracia y a la vigencia de la legalidad", puntualizó Palacios Alcocer, quien según versiones periodísticas podría convertirse, esta misma semana, en presidente del CEN del PRI, en sustitución de Ignacio Pichardo Pagaza.

... Y PARA DERROTARLOS

Sí, los demonios andan sueltos, considera el analista Rodolfo F. Peña, "y el presidente Zedillo, que recibirá en ellos una herencia indeseable pero de obligada aceptación, sólo podrá derrotarlos para gobernar en paz si apela a los conjuros que el pueblo conoce, si se orienta por los rumbos de los reclamos sociales".

Organícense bien ahora, después no valdrán ni como cosas ante el gobierno: jubilados

2 mil 500 maestros de Michoacán avanzan hacia el DF; allá, 50 mil permanecen en paro indefinido

A su paso por la ciudad de Querétaro rumbo al Distrito Federal, la marcha-caravana de 2 mil 500 maestros michoacanos despertó simpatías y solidaridad de diversos grupos sociales que apoyan sus demandas económicas, realizó un mitin en el Jardín Zenea y pernoctó en el Auditorio Arteaga, que les facilitó el gobierno estatal.

El profesor José Luis Chávez explicó que ante la cerrazón del gobernador de Michoacán, Ausencio Chávez, tuvieron que realizar esa movilización, cuya misión es abrir espacios de negociación política que faciliten las pláticas en Morelia y se mostró sorprendido por el apoyo que han recibido de la gente de las ciudades que han recorrido, pese a que en Celaya y Querétaro se escucharon versiones radiofónicas que alertaban sobre la llegada de "vándalos michoacanos".

Informó que un maestro de primaria rural con 21 horas de clase a la semana, gana en promedio N\$ 600.00 al mes, y que los apoyos de Solidaridad a la educación aunque apoyan la infraestructura material, son un mito porque no inciden en la calidad educativa (ni capacitación, ni material didáctico) y no contemplan mejorar las condiciones de vida de los profesores.

Aseguró que mientras no se eleve la calidad de vida de los maestros no se podrá elevar la calidad educativa: "¿Qué tanto se puede preparar una clase si se necesita trabajar en otra parte y se acaba bien cansado? Muchos compañeros son choferes, tanguistas o tienen doble turno para poder completar su ingreso familiar".

Por eso, sus demandas son básicamente económicas: 90 días de aguinaldo, pago de bono sexenal, revalorización y mejores salarios, pero el gobierno michoacano se ha declarado incompetente para resolverlas.

Los maestros movilizados están agrupados en diez delegaciones pertenecientes al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación del estado de Michoacán. El paro indefinido que precedió a esta marcha-caravana inició el 17 de octubre con profesores de una sola región, y a su paso se han ido incorporando más maestros e incluso algunos padres de familia. En los lugares donde pernoctan muchos escolares han acudido a apoyarlos con tortas y agua. En Querétaro "nos recibieron muy bien y nos han apoyado en todo".

Uno de los profesores entrevistados puntualizó que Michoacán es "ingobernable", ya que "nosotros tenemos tomadas las calles, bancos y dependencias gubernamentales".

Con nuestra protesta, añadió, estamos "dando clases de civismo a nuestros alumnos. No desistiremos y esperamos que nuestra lucha



Auditorio Arteaga.

deje alguna enseñanza". Arturo Vargas López, coordinador de grupo del Movimiento de Bases de los Trabajadores de la Educación de Michoacán (MBTEM), calificó a esta movilización como "la más intensa que se haya rerealizado" en esa entidad, e informó que el gobierno federal "ha obstaculizado nuestra actividad".

Puntualizó que en la caravana participan 2 mil 500 maestros, "pero en el paro indefinido están más de 50 mil", es decir, "el 95 por ciento del magisterio de todos los niveles: preescolar, primaria, secundaria, incluso del nivel medio-superior y superior y los niveles especiales, aparte de todos los trabajadores administrativos".

Durante una concentración en el Jardín Zenea, la maestra jubilada Gloria Osio, de la Coordinadora de Jubilados del ISSSTE, externó su apoyo y alertó a los profesores michoacanos sobre "las traiciones del SNTE" y les llamó "a organizarse bien ahora, porque ya jubilados no valen ni como cosas para el gobierno". Recordó que llevan más de seis meses en demanda de un salario semejante a los maestros en activo, como era hasta hace poco. Por su parte, el vocero del movimiento, Guadalupe Bermúdez, dijo que esta gran movilización tiene un gran apoyo social y de los padres de familia; que por primera vez las distintas corrientes políticas se unificaron en esta lucha y participan activamente 520 de las 565 secciones del magisterio michoacano.

Viajan con el apoyo de 42 camiones, lo que permite descansos en su caminata, además de servicios médicos y baños. Aunque el cansancio se empieza a notar en las frentes curtidas y

asoleadas de los maestras y maestros, el ánimo estaba en alto y tenían la determinación de llegar al D.F. para demandar justicia.

Una comisión de los docentes sostuvo pláticas con altos funcionarios de la Secretaría de Gobierno local para buscar que las autoridades federales escuchen sus demandas. Sin embargo, el gobierno queretano se abstuvo de intervenir y sólo proporcionó infraestructura para facilitar su paso y que su estancia se realice en orden. (Información de Flavio Lazos, Rosario Banda y Andrés Vázquez)



No desistiremos.

Denuncias de la UDPT contra influyente contratista

A la clase trabajadora de Querétaro: A todo el pueblo de Querétaro:

La Unión Democrática Popular de Trabajadores denuncia a toda la clase trabajadora de nuestra ciudad la atroz violación de los derechos laborales por el gran constructor capitalista y protegido predilecto del gobierno Abraham González Ledezma, hijo consentido de funcionarios corruptos en diversas obras de construcción del Estado, que ha impedido aliado con estos funcionarios que los trabajadores a su servicio nos sindicalicemos, negándonos además diversas prestaciones laborales y la posibilidad de contrato colectivo de trabajo en los términos de la Ley Federal del Trabajo.

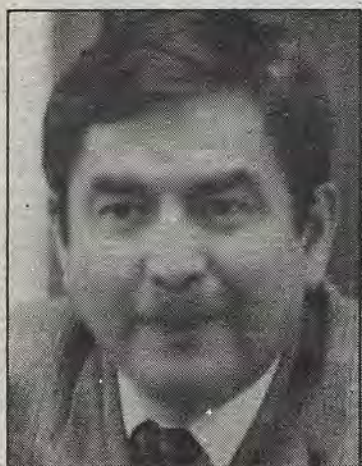
Denunciamos a que nuestro intento por fundar el sindicato de trabajadores al servicio de este gran constructor ha respondido con el despido arbitrario e injustificado de varios de los trabajadores, como el del compañero Salomón Rico Hernández, uno

de los principales promotores del sindicato despedido desde el mes de marzo sin que a la fecha se le haya reinstalado ni indemnizado en los términos de ley, no obstante que prestó sus servicios durante 20 años para este gran rico, lo cual hicieron antes de tratar de corromperlo y advertirle claramente que era despedido por intentar fundar el sindicato.

Ahora ha continuado sus atropellos en contra de los despidos de los trabajadores Eugenio González, Gabriel González y Martín Baeza por la misma causa, y sin la indemnización que reedita la entrega de las fuerzas físicas de estos compañeros para la gran fortuna de Abraham González. A todo esto se suman bajos salarios a varios trabajadores, el incumplimiento del pago de prestaciones básicas, como los aguinaldos en los últimos años, la falta de equipo de

seguridad para desempeñar las labores de construcción que hace su empresa.

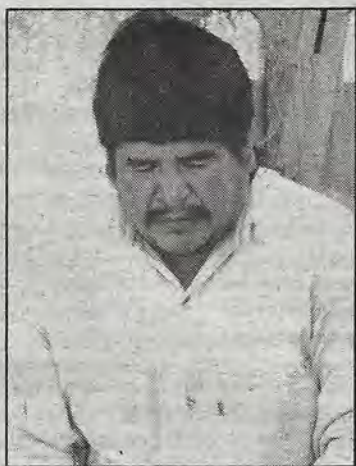
Por todo lo anterior hemos decidido la Unión Democrática Popular de Trabajadores iniciar esta campaña de denuncia a toda la clase trabajadora y demandarles su más amplia solidaridad moral y económica de ser necesaria de los trabajadores democráticos de la constructora del explotador de Abraham González, que hasta el momento cuenta con el apoyo de las autoridades del trabajo para proteger sus sucios intereses y su fortuna. Iniciaremos pronto nuevas formas de lucha en demanda del registro del sindicato de trabajadores, la firma del contrato colectivo de trabajo por el patrón, la reinscripción de los compañeros despedidos y el respeto a todas nuestras prestaciones laborales. (Unión Democrática popular de trabajadores)



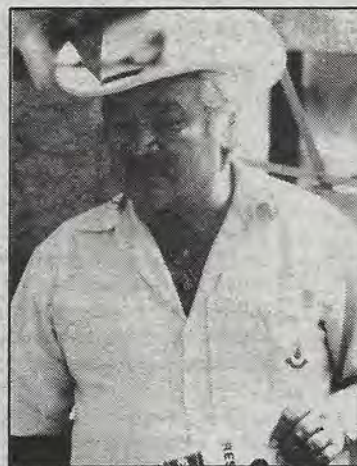
Luis Felipe Sánchez Hernández, subsecretario de Análisis y Desarrollo Político. Acuerdo desventajoso para los campesinos.



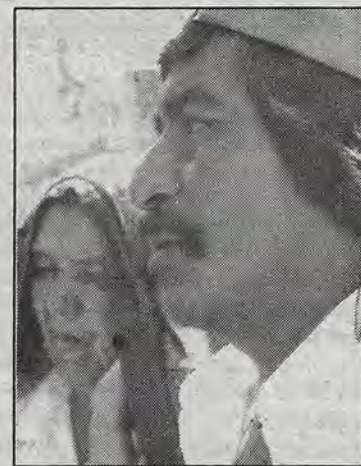
Federico Alcocer Delgado, director de la Comisión Estatal de la Vivienda. Sólo cinco hectáreas.



José Bárcenas Padilla Libre, a cambio de que su padre, Camilo Padilla, firmara una minuta que, a decir de los propios ejidatarios, constituye un despojo.



Margarito Oviedo Perales, quien aceptó los términos de la minuta, mientras don Camilo Padilla se encontraba ausente.



Demetrio García Elías. Convencer a los campesinos de que acepten las cinco hectáreas que ofreció reconocerles el gobierno estatal.

San Pedrito Peñuelas: un caso que no acepta el carpetazo oficial

Dos días antes de la firma del acuerdo, el gobernador Burgos conoció la denuncia de ejidatarios contra el subsecretario Luis Felipe Sánchez por amenazas

Tras la firma, el 19 de noviembre, de la minuta que aparentemente puso fin a una vieja lucha campesina por parte del grupo 'Reforma Agraria Radical' -que exige desde hace décadas se le reconozcan derechos sobre una superficie de 650 hectáreas-, muchos campesinos miembros del grupo no están de acuerdo en "entregarse" y abandonar su exigencia, sobre todo considerando que el documento se firmó bajo presiones y como condición para la liberación de José Padilla, persona que días antes había pro-

porcionado información detallada del conflicto a este semanario.

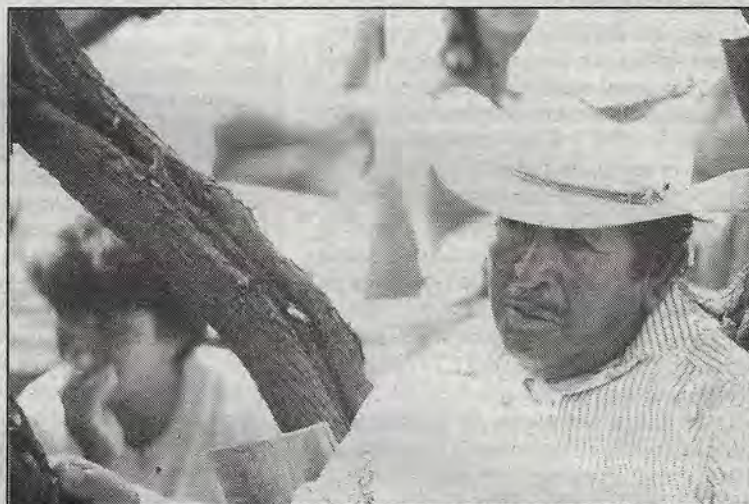
Una parte de los campesinos analizan la posibilidad de que el Partido de la Revolución Democrática encabece su nueva lucha. Consideran que han sido sorprendidos, aparte de que han sido tratados "con la punta del pie" por los representantes del gobierno del estado. Aparte de esto, ha trascendido que las autoridades pretenden enfrentar a los ejidatarios con miembros del Frente Independiente de Organizaciones Sociales, al cual ya le ofre-

cieron entrega de terrenos para vivienda, precisamente de los terrenos que están en litigio.

La minuta fue firmada, por el grupo de solicitantes 'Reforma Agraria Radical', por Ma. del Carmen Padilla Bárcenas, Margarito Oviedo Perales, Guadalupe Alvarado Medellín, y por parte del gobierno estatal: Federico Alcocer, director de Comevi; Luis Felipe Sánchez, subsecretario de Análisis y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, y Enrique Tamayo Sues, director estatal de Desarrollo Político. Según ese documento, los firmantes habrían admitido que el grupo campesino "tomó posesión" de "los terrenos propiedad de Comevi y algunos particulares", ubicados en San Pedrito el Alto, al finalizar Pie de la Cuesta, "motivada esta toma a los trámites de petición de tierras (sic) que desde el mes de febrero de 1963 vienen realizando ante distintas instancias".

Una parte sustancial de la minuta indica que el gobierno se obliga a "otorgar en propiedad" cinco hectáreas de terreno para "uso habitacional semiurbano", obligándose a "dotarlo de tomas de cabeza tanto de agua potable como de drenaje". Enseguida, el gobierno "se compromete y obliga en consecuencia de lo acordado a tramitar la libertad inmediata" del señor José Padilla Bárcenas. El grupo y el gobierno acuerdan el desistimiento de los juicios "que con este motivo se tengan pendientes, tanto de amparo como civiles, penales o de cualquier otra índole y a otorgarse amplio finiquito".

Dos días antes de la firma de esta minuta, el presidente, el secretario y el vocal del Comité Particular Ejecutivo Agrario del Nuevo Centro de Población 'Reforma Agraria Radical', Camilo Padilla, Esteban Padilla y Mario Ferrusca, respectivamente, entregaron en la Secretaría Privada del Gobernador Enrique Burgos, un documento en el que presentan una queja formal en contra de Luis Felipe Sánchez y Raúl Franco Estrada, "representantes de usted en las pláticas conciliatorias"



Don Camilo Padilla. Entre aceptar las cinco hectáreas o seguir en la lucha. (Fotos de Jesús Ontiveros)



Compatriotas olvidados.

sostenidas en torno al conflicto. En lugar de posiciones de acuerdo, de los funcionarios señalados se recibieron "presiones y amenazas" de ser detenidos por la policía "al no aceptar sus opciones indignas y deshonestas", pues les ofrecían 71 lotes de 7 por 15 o bien 7 hectáreas para los 71 campesinos demandantes, cuando "nuestra opción es la de recibir 450 hectáreas" (no 650 como se indicó en la edición anterior). Las conversaciones, indican los campesinos al gobernador, "tuvimos que abandonarlas por lo majadero y hostil que se portaron" los funcionarios de la Secretaría de Gobierno. En el documento explican que desde "tiempo inmemorial" fueron aparceros de la ex hacienda San Pedrito El Alto, y en diferentes fechas solicitaron diversas solicitudes de tierra. En octubre de 1991 el Juzgado Quinto de Distrito en materia administrativa "nos amparó y protegió" a fin de que el expediente se resolviera "por la vía de amplia-

ción del ejido", pero la sentencia ejecutoria "a la fecha no ha sido cumplida por las autoridades agrarias responsables".

Por tal motivo los ejidatarios se posesionaron de las fracciones que consideran que tienen derecho, pero a cambio han tenido que soportar las presiones y amenazas de agentes de la Policía Judicial y de Seguridad Pública, "que espantan a nuestras familias con escándalos a deshoras de la noche, portando armas R-15". Pese a las diversas peticiones de que finalicen las hostilidades nada se hizo.

Por encima de eso, puntualizan los campesinos en el escrito entregado dos días antes de la firma de la desventajosa minuta -condición para la liberación de un compañero prisionero-, se hizo cargo de las "pláticas conciliatorias" el subsecretario Luis Felipe Sánchez, a quien señalan como "majadero", "hostil" y responsable de diversas "presiones y amenazas".



Si esto es vida...



Pues ¡qué vida...!

**Sábado 19 y domingo
20 de noviembre**

Bloqueos carreteros, mítines, marchas y tomas de alcaldías se registraron el 20 de noviembre en toda la entidad como parte de la insurgencia civil contra el fraude electoral y contra la imposición del "usurpador" Eduardo Robledo Rincón. Cinco heridos, cuatro desaparecidos, una decena de golpeados graves y cientos de afectados por gases lacrimógenos. Ofrece Ernesto Zedillo "atención a los legítimos reclamos del EZLN" al anunciar un esquema de "soluciones pacíficas". El domingo 20 muere en un accidente automovilístico el gobernador de Michoacán con licencia, Eduardo Villaseñor Peña. Reportan abstencionismo y violencia en la elección de Tabasco. El ascenso de Manuel Muñoz Rocha, presunto autor intelectual del asesinato del secretario general del PRI. Con apoyo de Raúl Salinas de Gortari fue gerente regional del Banco Nacional de Crédito Rural; con apoyo del mismo hermano del presidente y del líder de la CNC, Hugo Andrés Araujo, llegó a ser diputado federal; con apoyo de Araujo y del gobernador Américo Villarreal fue coordinador de la Diputación federal de Tamaulipas; con apoyo de Carlos Hank González fue presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos en el Congreso, y con apoyo de Enrique Jackson fue subsecretario de Organización del CEN del PRI. Trasciende que el subprocurador Mario Ruiz Massieu teme que el gobierno de Ernesto Zedillo dé carpetazo a la investigación.

Lunes 21 de noviembre

Llama la Comisión Nacional de Intermediación a una movilización nacional por el diálogo en Chiapas. Se mantienen tomadas cuatro alcaldías. Acusa la Convención Estatal Democrática que el gobierno local infiltró a provocadores en las manifestaciones del domingo. Declara el subprocurador Mario Ruiz Massieu que en el PRI hay "presuntos criminales, encubridores y cómplices" y asegura a senadores que dispone de pruebas suficientes que inculpan a un "grupo político". Un peritaje encargado por la subprocuraduría determina que la firma estampada en la solicitud de licencia de Manuel Muñoz Rocha es falsa. Andrés Manuel López Obrador, candidato del PRD a la gubernatura de Tabasco, exige anular los comicios del domingo. El candidato del PRI, Roberto Madrazo, anuncia que "sostendremos el triunfo con toda energía".

Martes 22 de noviembre

Una comisión plural de diputados dará seguimiento al conflicto en Chiapas, como un esfuerzo más para evitar que estalle un nuevo alzamiento armado. Se reúnen los legisladores con el obispo Samuel Ruiz y los miembros de la Comisión Nacional de Intermediación. En Chiapas nos pondremos de acuerdo, dice el gobernador electo Eduardo Robledo. "Los actos de fuerza no ayudan a la reconciliación". En Querétaro, mujeres otomíes exigen entrega de recursos de Pronasol. Conflictos en comunidades de Ixmiquilpan, Hidalgo, en torno a tierras de las que indígenas fueron despojados en 1870. Dice la senadora María de los Angeles Moreno que las imputaciones del subprocurador son "falsas y dolosas" y más que esclarecer el homicidio buscan "destruir instituciones". Trasciende que perso-

¿Qué está pasando?

+ Política y pistoleros + Impunidad

Julio Melchor

Nada está en su lugar. Las reglas han sido rotas y pocos atinan a situarse en los nuevos escenarios con la firmeza del ayer. El mando único fue desplazado y las pugnas entre las diferentes facciones políticas al interior del Estado mexicano se han desatado por fuera de la tradición presidencial.

El proyecto neoliberal se acomoda a las nuevas necesidades internacionales del capital. Uno de sus proyectos -entre otros- fue y sigue siendo cambiar las reglas nacionales (Constitución, Ley Federal del Trabajo y lo que sea necesario modificar) para dejar manos libres a los dueños del dinero para hacer del país una empresa rentable. Requieren 24 años para esa larga transformación. No en balde desde 1992-1993, diseñaron los sexenios presidenciales en manos de Colosio, Aspe o Zedillo, Camacho, bajo el mando de Salinas-Córdoba. Antes fue de la Madrid Hurtado y su continuador arrancó fuerte pese a su ilegitimidad. Jamás se conoció un team gubernamental tan audaz que osara tocar lo intocable: art. 27, Ley Federal del Trabajo, iglesia, educación. Aún falta más. Ello le tocará a los nuevos del fines. Si es que pueden.

El proyecto económico venía imponiéndose. El movimiento de masas estaba disgregado y las luchas aisladas de los trabajadores no podían centralizarse. Un ejemplo fue las modificaciones al art. 27. No hubo una oposición fuerte y radical. La supresa fue mayúscula y más cuando desde Los Pinos, el movimiento campesino organizado dio su aval para los cambios salinistas. Fueron años de jauría para los de arriba. La industria nacionalizada y paraestatal fue desmantelada. Las protestas no pudieron avanzar. TLC, inversión extranjera, venta de empresas, seguía imponiéndose. El descontento popular se expresó en los procesos electorales. Y de repente, como un balde de agua helada, se presentó el 1 de enero con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), precisamente cuando se entraría al primer mundo vía el Tratado de Libre Comercio. Aunado a lo anterior tiene que documentarse el ascenso del movimiento popular en torno a la candidatura de Cárdenas y que subiría de tono en los siete primeros meses de este año.

POLÍTICA Y PISTOLEROS

Los diferentes escenarios que pensaron transitar Salinas-Córdoba para dejar bases firmes y estables para el neoliberalismo en los próximos sexenios priístas, se les fueron de su control. Cabe decir, que si bien el proyecto económico implementado desde 1982, había avanzado no estaba lo suficientemente garantizado. Es decir, era posible detenerlo. La prueba de fuego se daría el 21 de agosto con la candidatura presidencial de Cárdenas.

Bajo esta idea y otras, fue que diferentes fuerzas políticas apoyaran la candidatura de Cárdenas. Esto se discutía en el 92-93. Faltaba el 1 de enero y los sucesos posteriores como el 23 de marzo y el 27 de septiembre. Ahora, quizá con más peso que antes, se puede afirmar que el proyecto económico impuesto no está totalmente cimentado. El movimiento de masas puede detenerlo o hasta echarlo a un lado para imponer un proyecto diferente que beneficie a la población trabajadora aún dentro de los marcos actuales.

Aquí, es donde entra la dinámica revolucionaria de las demandas democráticas, que

como huracán desmontará lo que no sirva a los intereses populares. De hecho el proceso abierto este 1 de enero es el de la revolución permanente con sus fases democrática y socialista. Históricamente, por lo menos, así se presenta.

IMPUNIDAD

La crisis política del régimen de partido de Estado obliga a luchar más que nunca no solamente para detener la ofensiva contra los trabajadores sino para desmantelar a este régimen. Las condiciones para ello son excepcionales.

La crisis política rebasa su propio terreno. Impacta a la economía y tiene efectos en la cuestión social. No es gratuito que de la crisis política se pase inmediatamente a la crisis económica y a la crisis social. Estos escenarios jamás lo pensaron Salinas-Córdoba y menos con la presencia de un ejército armado opositor en el sur del país.

Muñoz Rocha, amigo de los amigos poderosos, tuvo un cargo en la campaña electoral del victimaado candidato presidencial Colosio Murrieta. Su puesto fue el de "comisionado nacional de eventos especiales". Meses después, se le señala como presunto autor intelectual del asesinato de Ruiz Massieu, exsecretario del PRI. ¿O hay conexión o se oculta algo? La verdad es que siempre se ocultó y no algo sino todo desde el asesinato de Colosio en Lomas Taurinas. Quedando como único responsable del homicidio un solo hombre, Aburto. Nadie cree eso.

Ahora, a diferencia de la anterior investigación, se escaló un poco y nada más. Sin embargo, tampoco nadie cree nada y más cuando se sabe que atrás de Rocha hay o por lo menos un hombre político muy poderoso o un grupo de políticos pertenecientes a las altas esferas del poder. Y ahora, en el colmo del escándalo político resulta que la documentación donde se le dio "permiso" al entonces diputado Manuel Muñoz Rocha, no aparece. Pifia tras pifia. Eso es la investigación. 70 exdiputados (de la anterior legislación) han sido llamados por la PGR para que declaren. Cárdenas González, en un giro sorpresivo de sus actitudes anteriores avala la investigación del actual subprocurador cuando él mismo es sospechoso.

Pichardo Pagaza y María de los Angeles Moreno son acusados por la subprocuraduría de la PGR de bloquear la investigación. El grupo Atlacomulco también está bajo sospecha. Salinas no escapa a esta situación. La voz popular señala que en Los Pinos están los responsables de las muertes de Colosio y de Massieu.

Todo sigue igual. Cuando lo que está no resuelve los problemas y cuando no se sabe a ciencia cierta que es lo que viene, se presenta la crisis. Momento crucial -entrecruzada- que se resuelve con elementos nuevos que tira a la basura lo que no sirve es lo que caracteriza los tiempos nuevos que se abrieron paso este 1 de enero. Sin embargo, las formas de gobernar siguen siendo casi exactamente las mismas. No hay grandes modificaciones. La crisis política, económica y social, entonces, tendrá que calar más hondo. No es que la crisis, en sí misma, modifique lo existente. Se ve que no. Lo nuevo, lo otro, la democracia y las leyes justas y dignas tendrán que presentarse para que se gobierne con ellas. De otra manera la crisis se alargará.

najes del PRI presionan a Mario Ruiz Massieu para que omita puntos en el informe público que rendirá este día.

Miércoles 23 de noviembre

Anuncia Mario Ruiz Massieu su renuncia como militante del PRI y como subprocurador general de la República, luego de afirmar que no existen condiciones para avanzar en las investigaciones del crimen de su hermano José Francisco Ruiz Massieu. Culpa de haber obstruido su trabajo al presidente y a la secretaria general del PRI, Ignacio Pichardo Pagaza (a quien llamó "desvergozando") y María de los Angeles Moreno, quienes se coludieron con el Procurador Humberto Benítez Treviño para impedir la detención del diputado Manuel Muñoz Rocha, autor intelectual del crimen. El presidente Salinas avala la honorabilidad de la secretaria general del PRI. El CEN de ese partido anuncia que demandará penalmente a Mario Ruiz Massieu. Panistas y perredistas califican de valiente al funcionario dimitente. Ofrece el gobernador de Chiapas esclarecer en 72 horas la presunta presencia de provocadores durante las protestas del 20 de noviembre. Advierte Ofelia Medina que si se reanuda la guerra no habrá vencedores ni vencidos. Priístas y perredistas chocan en Huimanguillo, Tabasco, en conflictos poselectorales.

Jueves 24 de noviembre

Indica el subprocurador Ruiz Massieu que Carlos Hank "podría ser" quien influyó para bloquear la decisión presidencial de encontrar la verdad en el crimen. Existe una averiguación previa que involucra al procurador Benítez Treviño. El PRD demanda formalmente en la Cámara se inicie juicio político contra el procurador. Según Porfirio Muñoz Ledo existe "un apoyo arriba de Pichardo y Benítez que sigue moviendo los hilos". Indica el obispo Samuel Ruiz que ni Salinas ni Zedillo buscan una salida política al conflicto poselectoral en Chiapas. Indica Amado Avendaño que la propuesta de gobierno de transición no es negociable. Marchan maestros disidentes en Tuxtla y Tapachula. Denuncia el consejero ciudadano Santiago Creel que fue amenazado y amagado por hombres armados.

Viernes 25 de noviembre

Según la Procuraduría de Justicia estatal, en los disturbios del 20 de noviembre no actuaron paramilitares y fueron los manifestantes quienes provocaron los hechos. Denuncian ONGs que en zonas de activismo social se han incrementado tropas y policías.

En Simojovel se reaviva el clima de tensión; miembros del PT hostigan con armas de fuego. Acelera sus actividades el III Encuentro de la Región Autónoma Norte. Acosan al diputado federal indígena Antonio Hernández. Según Porfirio Muñoz Ledo, la presencia de Eduardo Robledo constituye riesgos serios para Chiapas y todo el país. Se fugan seis reos durante un motin en Tapachula. Devuelven tres alcaldías en el Soconusco.

"Ellos mataron a mi hermano, ahora quieren encarcelarme", dice Mario Ruiz Massieu de sus acusadores. Según la Secretaría de Relaciones Exteriores, en EU hubo durante 1994, 130 mil abusos contra mexicanos.

La tarde del miércoles 23 de noviembre se realizó aquí el I Foro-Debate sobre Comercio Ambulante, convocado por el Frente Independiente de Organizaciones Sociales (FIOS) y la Unión de Comerciantes Felipe Carrillo Puerto (UCFCP), en el que participaron además de esas dos agrupaciones, varios estudiosos y analistas, así como un representante de la autoridad municipal.

El foro se realizó al aire libre, en un predio ubicado en el Centro Histórico, sobre la Avenida Corregidora, y estuvo coordinado por el investigador universitario Francisco Ríos Agreda. Entre sus conclusiones destaca la disposición de las organizaciones de comerciantes a adoptar una reglamentación o una Ley de Comercio Popular que establezca nuevas reglas del juego, aunque se advirtió que una regulación de este tipo sólo será respetada si procede de un acuerdo entre las partes involucradas.

El dirigente de la UCFCP hizo una extensa relación histórica sobre la presencia del comercio ambulante y señaló las contingencias que han acompañado a su desarrollo de 1990 a la fecha. Criticó la falta de disposición de las autoridades políticas y el clima de linchamiento que han generado algunos sectores "de abo-lengo" y algunos medios de comunicación social. Relató hechos de represión e incluso encarcelamiento y propuso la adopción de una Ley de Comercio Popular.

A su vez, Sergio Jerónimo Sánchez, líder del FIOS, señaló que el ambulante es producto de una crisis económica estructural pero también producto de una larga tradición cultural, así como una forma de resistencia ante la disciplina autoritaria del trabajo fabril. Indicó que en Querétaro "todo mundo ha opinado sobre el comercio ambulante, pero muy poco se ha escuchado a los comerciantes ambulantes".

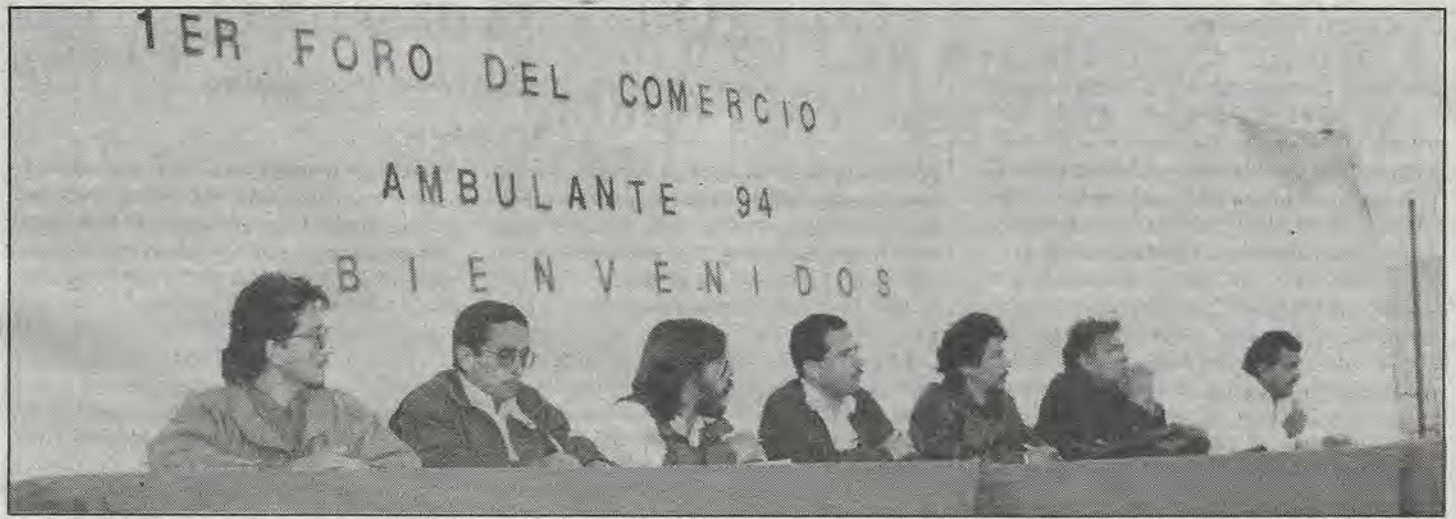
Fernando Corzantes, representante de la Convención Nacional Democrática, manifestó la solidaridad de esta instancia -que pretende convertirse en una "organización de organizaciones"-, al tiempo que el analista Julio Melchor encuadró el fenómeno en el contexto internacional y la política neoliberal que ha conducido a una excesiva acumulación de riqueza en pocas manos.

A su vez, Efraín Mendoza, director de *El Nuevo Amanecer*, expuso la necesidad de que las organizaciones de comerciantes y la autoridad municipal arriben al establecimiento de un pacto materializado en un reglamento, cuya efectividad dependerá del grado de consenso que se logre previamente.

Indicó que en torno al ambulante han girado dos problemas: uno de diagnóstico y otro de voluntad política. Para el primero, dijo, es necesario que sea un estudio serio -en el que tomen parte las propias organizaciones- el que defina el fenómeno.

Para el segundo problema será necesario que la autoridad asuma criterios de sensibilidad social y no criterios burocráticos.

El economista Adolfo Díez Piñero, asesor de la Presidencia Municipal, que acudió con la representación del alcalde Jesús Rodríguez, se pronunció en favor de los tianguis "porque son parte de nues-



Fernando Corzantes, Adolfo Díez Piñero, Jerónimo Sánchez, Efraín Mendoza, Francisco Ríos Agreda, Julio Melchor y Pablo González-Loyola Pérez.

FIOS y UCFCP organizaron el I Foro sobre comercio ambulante

Un reglamento será respetado sólo si procede de un acuerdo entre organizaciones y autoridades

tra nacionalidad" y consideró que el del ambulante es en Querétaro "un problema medular que tiene que ser atendido".

No comprometió alguna respuesta del Ayuntamiento pero dijo que esta instancia está comprometida en una solución eficaz y que tome en cuenta las propuestas que durante el foro se virtieron.

En esta actividad, primera en su tipo en Querétaro, participaron más de 200 comerciantes, cuya participación consistió en el planteamiento de preguntas y comentarios por escrito y que fueron leídos

por el moderador y comentados por los ponentes.

La mayoría de esas intervenciones fueron dirigidas al municipio.

Durante el Foro de Comercio Ambulante. En primera fila, el secretario particular del presidente municipal, Luis Alberto Fernández.



Consideraciones-conclusiones del Foro del Comercio Ambulante en Querétaro

Fin a la violencia, condición para un diálogo serio

En este documento se sintetizan de manera muy apretada algunas de las consideraciones vertidas, tanto por los ponentes como por los asistentes que se dieron cita en el estacionamiento de la calle de Corregidora, frente al hotel San Francisco de la ciudad de Querétaro. El Foro fue convocado por el Frente de Defensa del Comercio Ambulante. La parte que aquí se reseña -redactada por el antropólogo Francisco Ríos Agreda, el analista Julio Melchor y el sociólogo Efraín Mendoza- es resultado de los trabajos públicos realizados el día 23 de noviembre.

I.- Caracterización del comercio ambulante

La expansiva proliferación del Comercio Ambulante es producto de una crisis económica estructural que vive nuestro país, particularmente desde 1982, y que aún no toca fondo. Responde históricamente a una tradición cultural milenaria de épocas prehispánicas. Constituye en la actualidad una forma de resistencia popular ante la disciplina impositiva y autoritaria del esquema fabril productivista. Ante la profundización de la crisis y el desempleo creciente, el ambulante es la única forma de sobrevivencia que les queda a los trabajadores mexicanos. El ambulante es un fenómeno social inocultable y como tal hay que considerarlo para lograr soluciones realistas, viables y democráticas.

II.- Las demandas del movimiento

a) Las organizaciones presentes en el Foro

reclaman el reconocimiento del derecho constitucional al trabajo y el acceso a los servicios que como ciudadanos mexicanos deberían tener garantizados, como vivienda, salud y educación.

b) Los foristas consideran que las autoridades federales, estatales y municipales deben incorporar en la planeación urbana la creación permanente de espacios físicos para el desarrollo de su actividad y el otorgamiento de créditos blandos a las diversas organizaciones, a través de un fideicomiso específico.

c) De manera insistente se formuló la exigencia del fin al uso de la violencia (fuerza pública y grupos de choque) en contra de los ambulantes, como pre-requisito para sanear la relación entre las organizaciones de ambulantes y las autoridades y para emprender un diálogo serio en torno a la búsqueda común de soluciones adecuadas.

d) Las bases de las organizaciones reiteraron en el Foro la urgente necesidad de la unidad del movimiento de ambulantes para hacer avanzar sus demandas y proyectos.

III.- La relación del comercio ambulante con la sociedad

a) La realización del Foro es una iniciativa popular para hacer escuchar la voz de los ambulantes ante las autoridades, para que ésta sea captada directamente, y ante otros sectores de la sociedad.

b) Las organizaciones asistentes reafirmaron públicamente su voluntad política para dialogar y para arribar a la consecución

de acuerdos serios de mediano, corto y largo plazo.

c) El representante oficial del municipio, Lic. Adolfo Díez-Piñero, manifestó la firme intención de las autoridades municipales de llegar a acuerdos que serán respetados por las autoridades municipales.

d) Frente a la imagen negativa que socialmente se crea de los ambulantes, los asistentes reclaman un trato objetivo, respetuoso y profesional de los medios de comunicación de Querétaro.

e) Se planteó la necesidad de realizar y compartir un diagnóstico que rescate el origen y el estado actual de este fenómeno social, en el que incidan organizaciones, autoridades, agrupaciones cívicas y académicos.

f) Los foristas, bases, dirigentes, autoridades y presidium, estuvieron de acuerdo en el aterrizaje colectivo en la urgente conformación de una nueva reglamentación estatal y municipal de comercio ambulante, como resultado de la suscripción de un pacto, cuyo requisito para ser respetado, es que proceda de un auténtico diálogo, plural y democrático entre las partes interesadas.

IV. Epílogo

La apreciación de quienes fuimos comisionados para elaborar el presente documento es que el Foro se realizó en un buen momento político y que se desarrolló en un clima de madurez e intercambio de opiniones entre organizaciones, autoridades y ciudadanía.

Que se constituya un Fideicomiso y una Ley de Comercio Popular

Estimado Efraín: Me permito hacer un breve resumen de nuestra ponencia sobre el Foro de Comercio Ambulante. Aquí se resumen los puntos dados a conocer.

¿Por qué el Foro de Comercio Ambulante? La UCFCP concibe el foro con un nuevo espacio de diálogo con lo que estimamos el actor más importante en este momento histórico de la comedia llamada patria: la sociedad civil. Un diálogo con el pueblo, a partir de un diálogo gastado y con caminos estrechos y lodosos con las autoridades, para un análisis más profundo del fenómeno y orientar los caminos de la heroica lucha del comercio ambulante: alternativas, perspectivas y proyectos.

La historia del comercio ambulante El antecedente de esta actividad lo encontramos en el tianguis que se asienta hoy en la mayoría de las colonias populares y comunidades rurales, pero ahora además en las calles y avenidas céntricas; su presidente es el *tianguiztli*, o antiguo tianguis de la cultura mexicana, que estableció un grandísimo tianguis de 50,000 comerciantes en la Gran Tenochtitlán - hoy el DF- y a través de una alianza con los tlatelolcas y los texcocanos transmitieron esta tradición y cultura comercial por todo México y llegó su influencia hasta Centroamérica. El *tianguiztli* se efectuaba en los lugares más importantes de las ciudades. La tradición se conserva en las nahutl (antes mexicas), las mazahuas, y las más diversas culturas étnicas autóctonas.

La situación actual. Además de la tradición indígena y mestiza en el comercio popular, la gran crisis socioeconómica estructural y mundial, a partir de las nuevas reglas de usura de los grandes consorcios banqueros y financieros para sus préstamos y sus condiciones, constituyeron un auténtico atropello a la soberanía de las naciones débiles: se han generalizado los efectos de deterioro del poder adquisitivo, carestía de los productos, desempleo, reducción al gasto social -entre otras cosas-. Se generó como uno de los refugios al desempleo, el bajo

poder adquisitivo, la crisis salarial y de la base productiva de sectores sociales marginados del campo y la ciudad, multclasistas y mestizos e indígenas.

En Querétaro, ante la proyección de su gobierno y su oligarquía como ciudad industrial y comercial, se ha disparado el crecimiento del fenómeno, que ha permitido empleo provisional a muchas familias; en 1990 la UCFCP fue la iniciativa del movimiento independiente. La respuesta al movimiento fue una represión fuerte al inicio, pero debido a su persistencia ganó espacios de licencias municipales y "tolerados" comerciantes que laboraran en áreas públicas. Más adelante se desbordó por la profundización de la crisis. Las alternativas que han de organizar el fenómeno y la legítima actividad, se han estancado entre la pretensión de los sectores más intolerantes de desaparecer el comercio ambulante, la falta de capacidad, insensibilidad y falta de voluntad, y el desorganizado deseo de mantener la actividad.

Alternativas. Proponemos como nueva legislación la **Ley del Comercio Popular**, que tenga como fin reconocer esta legítima actividad, y reconocer sus derechos al trabajo así como a la vivienda, la salud y la educación.

Proponemos el fomento a una cultura respecto a la salubridad pública, al entorno y a la ecología urbanos.

Proponemos como fuente de sustento de proyectos comerciales el **Fideicomiso del Comercio Popular**, que se formó con objeto de otorgar crédito con los más blandos intereses y sin fines lucrativos ni de usura para financiar proyectos del comercio popular; que se forme de donaciones o créditos otorgados por instituciones nacionales e internacionales humanitarias y sociales, principalmente.

Proponemos el reconocimiento del tianguis en forma ordenada y el ejercicio de giros tradicionales autorizados en las calles.

Dip. Pablo González-Loyola Pérez
Unión de Colonos y Comerciantes
Felipe Carrillo Puerto

Magdalena de Kino

José M. Sánchez Lozada

Todos hemos oído hablar de esa ciudad, puesto que es el punto final de dos vidas que nos han dolido a todos los mexicanos, uno el señor Colosio, político, que nos simpatizara o no, fue un ser humano, cuya vida, truncada por la mano armada, de Mario Aburto, quien fue contratado por un poderoso grupo esotérico, que no da la cara y que jamás la dará.

Por este hecho, sucedido en Tijuana, terminó en la tumba de Magdalena de Kino y resonó por todos los ámbitos del país.

Y recientemente, la dañada salud de la esposa de Colosio, la señora Diana Laura Riojas, por consecuencia de la pena de su esposo, asesinado, se agravó y murió yendo a ser sepultada en la misma tumba del que fue su marido.

Admirable señora, pues con todo y la pena por la muerte de su esposo, todavía tuvo arrestos de viajar a Europa y tener una entrevista con el Papa Juan Pablo II y venir a México a terminar sus días. Dios la tenga en su Gloria.

Venimos ahora porqué es Magdalena de

Kino: Eusebio Francisco Kino nació en Austria en 1645 en la región llamada Tirol, estudió y se hizo sacerdote jesuita. En 1681 vino a México y supongo que en el pueblo de Magdalena, Sonora, situó su residencia, desde donde actuó como misionero, explorador, colonizador, hizo importantes descubrimientos geográficos, en todo el noroeste del país, levantó un mapa de Drimeria, hoy Sonora.

Fue autor de varias obras literarias, entre otras una sobre astronomía.

De modo que el señor Kino fue una persona que merece que el pueblo donde vivió lleve su nombre.

Murió en 1711.

Lástima que por los muchos años transcurridos se hayan perdido detalles de su vida y hechos de este personaje. Yo me siento afortunado de haber encontrado los datos hace tiempo y he podido transmitirlos a ustedes.

Qué bueno que Magdalena lleve el nombre de un hombre constructivo y no como Querétaro...

Tigres de Papel El sismo del 94

José Luis Álvarez Hidalgo

"Cualquier semejanza con la realidad es una vergüenza nacional"
Jorge Ibarquengoitia

Porque ya la historia es vergonzosa, Europa puede esperar, México no. Aún recordamos, no sin pesar, el terrible amanecer del 19 de septiembre de 1985, cuando uno de los más devastadores terremotos que ha tenido México en su historia, semidestruyó la ciudad capital matando a miles de personas.

El pasado miércoles 23 de noviembre, un sismo de proporciones incalculables con epicentro en el auditorio México de la PGR, mató a miles de conciencias priístas luego de 63 años de hegemonía imperturbable. Ese día, el sismo abrió de tajo la cloaca pestilente en que el sistema se refugiaba.

Por fin, un hombre valiente de mejillas endurecidas dió la cara y tomó al toro por los cuernos para decirnos a todos los mexicanos lo que ya sabíamos, pero no queríamos enfrentar. Hoy, la realidad se abre de capa y espada para señalar con dedo de fuego a los desvergonzados, a los únicos culpables de que el país esté al borde del abismo.

Por fin, un hombre que perteneció 23 años al sistema, denuncia letra por letra la corrupción del mismo que ahora abandona, para emprender una lucha temeraria, tal vez solitaria por conseguir que se haga justicia a como dé lugar.

Por fin, se corra el velo que enceguecía la mente y el alma de quienes ilusamente creían en el hecho de que el país tenía la esperanza de democratizarse, si el PRI comenzaba por su casa. Falacia de falacias, está más claro que nunca que el PRI es un partido inhabilitado "perse" para ejercer la democracia. Está corrompido de raíz y

como a toda hierba mala, sólo arrancándola de cuajo abrirá la posibilidad de sembrar nuevas semillas. El problema no es de forma, es de fondo; aunque ahora se pretenda que la forma es fondo y viceversa. Desgraciadamente, se confirma una vez más la sentencia Nietzsche: "El mundo de las apariencias, es el único mundo realmente verdadero". Sin más.

Por fin, una tímida rendija abre sus ojos de luz en este mundo donde reinan las tinieblas. En este gran mundo de las apariencias, la verdad lucha por asomar su rostro maltratado, por erigirse digna y fuerte en medio de la oscuridad. Se puede vencer a la mentira, se puede vencer a las tinieblas; sí, es cierto, los demonios andan sueltos, pero no, no han triunfado. A los demonios se les puede derrotar con o sin cargo de subprocurador. La cacería recién da comienzo y en eso no puede flaquear Mario Ruiz Massieu, y no puede fallar (y necesita alianzas) porque se fallaría a sí mismo, asu hermano y a todos los mexicanos que deseamos se haga justicia y se imponga la verdad.

Apenas asoma la punta del iceberg y el resquebrajamiento del sistema es inminente. Este, el sismo del 94, con sus primeras manifestaciones a partir de enero con el levantamiento armado, los asesinatos de Posadas y Colosio, los secuestros, estafas y otras linduras que sería largo enumerar; y ahora, el golpe de mazo que ha significado la bala que mató a los hermanos Massieu, es signo inequívoco de una ruptura obligada. Falta poco para que el sísmico 1994 finalice, el cambio tiene que darse ya, por que sino es ahora, cuando el momento histórico así lo exige, entonces ¿cuándo?

Los tigres contra los demonios, la batalla apenas comienza.

La luz nos tropieza.

Algo más sobre indios, mestizos, mexicanos, ingleses y gringos

Alexandro Martínez Camberos

Una imprevista carta que, tras amable elogio, pone en duda algunos puntos de mi *Cuartilla anterior -Divagación inquisitiva sobre indígenas, mestizos y latinos-*, me impone contestar, aunque demasiado esquemáticamente:

¿Por qué un psicólogo debe intervenir en la ubicación social de un indio? Porque prevalece ya la tesis de ser sólo aquel que vive, piensa y se reconoce indígena; el fenómeno observable entre quienes se diluyen en las ciudades (sirvientes, obreros, *milusos*) que habitan, hablan, y se mezclan indiscriminadamente, implica que son ya *mestizos culturales*; entendiendo que en fin de cuentas todos los seres humanos somos mestizos salvo, tal vez, pocos grupos étnicamente puros, cual fiordos en el gran océano del mestizaje.

"El mexicano" es un concepto legal, sin identidad intrínseca fuera de ser, nada más, pero nada menos, un ser humano; diferenciado según regiones, niveles de vida, costumbres, habla, dogmas...; por lo tanto, tampoco hay tradiciones de la nación entera (salvo los símbolos patrios, surgidos de las luchas contra un extraño enemigo, el

culto a Cristo y su desinencia: a la Virgen del Tepeyac -eco de Tonantzin-, así como el semiculto a los muertos, también *sincrético*), sino regionales y aún localistas. Por otro lado, no lo son aún (¡y ojalá no lo sean!) ciertas manifestaciones de la invasión gringa, como el *santoclás* y el *jalogüey*, unidos a la Coca-Cola y al rock.

Inglaterra fue habitada por celtas, galeses, normandos, anglos, bretones y sajones, o sea que apenas una minoría de ingleses descendieron de éstos; y si ni siquiera puros ingleses colonizaron al norte del Río Bravo (escoceses, irlandeses, amén de españoles y franceses) ¿Por qué América Sajona?

Si América es el nombre de todo el Continente, de Alaska al Cabo de Hornos, todos somos americanos; los canadienses y nosotros habitamos América del Norte y entonces, *somos norteamericanos*; los brasileños y mexicanos somos también estadounidenses (nuestros países son los Estados Unidos Mexicanos y Estados Unidos del Brasil).

Desde que nos invadieron los *casacas verdes* cantando su estribillo "green go" no se merecen otro nombre: GRINGOS.

Unas 300 bailan y lanzan consignas frente al Palacio de la Corregidora

Protestan indígenas y campesinas de Querétaro, Huimilpan, Amealco, El Marqués y P. Escobedo; exigen recursos

El pasado 22 de noviembre, a las 10 de la mañana, en las afueras del Palacio de Gobierno, aproximadamente 300 mujeres indígenas y campesinas de las municipios de Querétaro, Amealco, Huimilpan, El Marqués y Pedro Escobedo se manifestaron por las diferentes irregularidades en el uso de los recursos asignados por el gobierno federal para su organización.

En conferencia de prensa, la presidenta de la Unión Mujeres Indígenas y Campesinas, Buenaventura Hernández, explicó que el 12 de enero de 1994, por medio una movilización, lograron una audiencia con el gobernador del estado, Enrique Burgos García, a quien le solicitaron mil viviendas, 500 molinos y mil láminas. En respuesta -explicó la dirigente- Burgos nos dijo que "el gobierno no va a aceptar presiones y que los beneficios que se pudieran otorgar estarían dentro de los programas social y no por fuera". De esta petición, puntualizó, solamente les dieron 20 viviendas y un programa de mejoramiento de la tierra en el municipio de Amealco, "debido a que el gobierno del estado no cuenta con los recursos necesarios para responder a la demanda de la Unión, el gobierno federal enviaba los recursos etiquetados y eso estaba de manos al gobierno del estado, para responder nuestra demandas".

Por ello, el 24 de febrero, las mujeres indígenas y campesinas del estado, llevaron a cabo una movilización a la ciudad de México, para exigir, al gobierno federal, el cumplimiento de sus necesidades.

En audiencia con David Pechina, como representante de Sedesol (Secretaría de Desarrollo Social), otorgó mil viviendas de 5 mil pesos cada una, 24 becas de Solidaridad para niños, 12 becas de servicio social, mil láminas de asbesto y 500 molinos.

Sin embargo, después de la audiencia en la ciudad de México, indicó de la presidenta de la Unión de Mujeres Indígenas Campesinas, que el delegado de Sedesol

Querétaro, Marco Antonio López Lazo, "nos solicito la documentación necesaria, pero nos informaba que los recursos no llegaban y que regresáramos la próxima semana, paso el tiempo, hasta julio llegaron".

La gestión de los recursos para sus necesidades de detuvieron, afirmó, por el proceso electoral. Al tercer día de haber concluido las elecciones, en acuerdo con el delegado de Sedesol se planeó "el desarrollo del proyecto de vivienda ecológica, de autoconstrucción y de producción de materiales con los recursos que se entregarían de un sólo tiro para realizar el proyecto".

"Los acuerdos fueron violentos violentos y la situación actual es que en el municipio de Huimilpan los recursos de la Unión de Mujeres se gastaron en la anterior gestión municipal, de la cual no se hizo nada. Los recursos del mes de julio han sido utilizados desde entonces por la delegación Sedesol y por lo municipios".

Buenaventura Hernández indicó que los presidente municipales han decidido hacer "una limpia de la Unión de Mujeres" y han dispuesto que no recibiremos recursos y sólo "podrán ser beneficiadas mujeres que cumplan con ciertos requisitos".

Un ejemplo, precisó, es el del presidente municipal de Marqués, Ceferino Ramírez Olvera, quien en la reunión de comités de Solidaridad del Municipio dijo "que cada quien se cobije en la sombra de un árbol" y que sólo va a apoyar "a la gente que durante la campaña electoral apoyó al PRI".

Punatualizó que, el pasado 18 de noviembre, el personal de Sedesol, Concertación Social y el Ayuntamiento de El Marqués

llegaron a las comunidades de la Unión de Mujeres, "revisando las casas de las compañeras, haciendo burla y escarnio de la situación económica de las mujeres.

Les dijeron: *viven como reinas, ya quisieramos vivir como ustedes*".

En plaza de Armas, las más de 300 mujeres, entre gritos "qué quiere la Unión, solución" y los bailes folklóricos de las indígenas sorprendían a las personas que caminaban por ese lugar. "Más que una plantón parece una fiesta al gobernador".

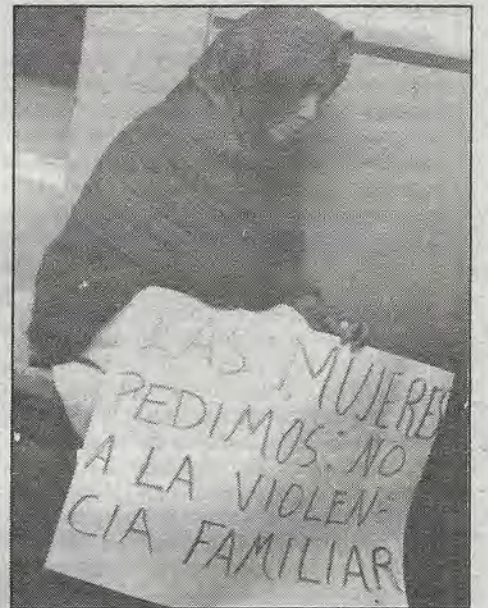
Mientras tanto, la presidenta de la Mujeres Indígenas y Campesinas, Buenaventura Hernández, manifestó; "el Programa de Solidaridad ha jugado un papel en la política en el agonizante sexenio y una de sus principales tareas fue dismantelar a toda organización independiente del control del PRI-gobierno, para adquirir votos que por su proceder político han perdido".

La organización de Mujeres Indígenas y Campesinas presentaron un pliego con 16 demandas.

Uno de ellos precisa la exigencia de que de manera inmediata le sean entregados recursos que -aseguran- en el caso del municipio de Huimilpan, durante la recién concluida administración fueron utilizados de manera fraudulenta.



En la plaza de armas.



Petición.

San Cristóbal de las Casas, Chis., 26 de noviembre.- Con lo primero que nos encontramos los estudiantes que íbamos con rumbo a esta ciudad para participar en la Convención Nacional Estudiantil fue con un bloqueo en territorio oaxaqueño, que en principio creímos que era para impedir el paso, pero se trataba de un bloqueo carretero por parte de un grupo de ganaderos encabezados por Felipe Ruiz Dolores, y que exigían al gobierno la reposición de unos animales "extraviados" en la zona. El abigeato, según dijo, se ha intensificado en los últimos seis años y nada se ha hecho para castigar a los responsables.

Pasada la medianoche del viernes 25 llegamos a San Cristóbal, con la información de que la reunión no sería en Aguascalientes debido a que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional consideró que no había condiciones de seguridad, sobre todo a partir del 20 de noviembre, cuando en todo el estado hubo disturbios con ocasión de las protestas postelectorales.

En la madrugada muchos contemplamos la neblina y el misterio que la oscuridad guarda en las montañas, aunque pronto se dan a conocer las instrucciones y se prohíbe amablemente el deambular de noche o caminar solos por la ciudad. Se nos recomienda esconder los gafetes para evitar cualquier provocación o persecución policiaca. Después de que el medio millar de estudiantes fuimos aco-

En Chiapas, movilización previa al inicio de la Convención Nacional Estudiantil
Amado Avendaño exhorta a los estudiantes a trabajar en la reconstrucción de México

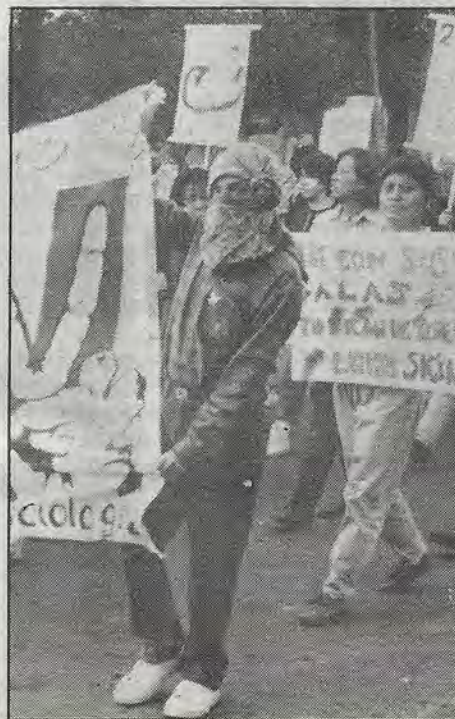
Por Roberto Robles/enviado

modados, por fin descansamos.

El día comienza con una marcha a las 9 de la mañana, a convocatoria de la Convención Nacional de Mujeres. A las 11 horas los estudiantes realizamos una marcha silenciosa, como la realizada en Querétaro el 3 de octubre para recordar a los caídos del 68. Marchamos bajo la mirada expectante de mucha gente. Se nos pide no atender ninguna provocación en caso de que se presentara. Y las hubo, pues algunos colectos que circulaban en sus camionetas proferían ofensas contra la marcha. Pero nadie les hizo caso y la marcha silenciosa siguió su paso.

Todos marchamos con el brazo en alto, haciendo la V de la Victoria -que también es el signo de amor y paz-, lo cual arrancó algunas lágrimas. Se alzaban en lo alto imágenes del Che Guevara y frases como: "los hombres mueren pero no los ideales", "no están solos, estamos con ustedes...".

La marcha, que partió de la Facultad de Ciencias Sociales concluyó en la Plaza de los Arcos, donde ya se encontraban las mujeres indígenas y donde Amado Avendaño, editor del diario *Tiempo* y ex



candidato opositor a la gubernatura del estado, dirigía un mensaje a los convencionistas. Expresó su gusto por la presencia de tantos jóvenes venidos de otros estados del país, y dijo que desde ese momento eran considerados "nuestros" al ofrecerles simbólicamente la ciudadanía chiapaneca.

Ello con la finalidad de que todos, juntos, "desde este punto de la república, enfrentemos la reconstrucción de nuestra patria". Dijo que los organizadores de la Convención son "como una luz en el horizonte de nuestra esperanza" y pidió perdón por su generación "que no ha podido enderezar al país", que sigue gobernado por un partido de Estado "dirigido por criminales, capaces de asesinarses entre sí".

Al término del mitin fueron lanzadas enérgicas vivas al EZLN.

Tras esta movilización fueron instaladas siete mesas en la Convención Nacional Estudiantil: balance nacional; balance educativo; plataforma de lucha de la CNE; participación en la CND; estructuración de la CNE; plan de acción, y problemas juveniles.

Evalúa la Universidad su formación académica y su incidencia social

Diez años de Sociología en Querétaro

Al iniciar su segunda década de vida, la Facultad de Sociología de la Universidad Autónoma de Querétaro revisó su estado académico y se planteó un diagnóstico para estrechar su contacto con la realidad social regional. El jueves 24 de noviembre se llevó a cabo -con la participación de estudiantes, docentes y egresados- la Jornada de Evaluación Académica e Institucional, y el viernes 25 se realizó el VII Foro de Sociología, con el tema: "Diez años de Sociología en Querétaro". El lunes 28 sería inaugurado el edificio que alojará a los grupos que cursan posgrados.

En la primera actividad alrededor de un centenar de personas participaron en cuatro mesas de trabajo: Docencia y Currículum; Investigación; Vinculación y Extensión, y Administración y Organización Institucional. En todas las mesas se reconocieron avances y limitaciones y quedó instalada una comisión de trabajo que en los próximos días presentará una propuesta calendarizada a fin de llevar a cabo cambios y adecuaciones. El común denominador fue la advertencia de la necesidad de que las Ciencias Sociales desarrollen capacidad para avanzar a la par con la realidad social.

El viernes 25, durante la mañana en el Auditorio "Fernando Díaz Ramírez" tuvo lugar el VII Foro, con la temática "Diez años de Sociología en Querétaro", en la que empleadores y representantes de instituciones públicas evaluaron el aporte de las Ciencias Sociales y en particular de la Sociología para el desarrollo de Querétaro.

En primer término, la coordinadora de Investigación de la propia Facultad, Martha Gloria Morales Garza, hizo un balance de la producción editorial de la primera década, que tiene como fuente fundamental el ejercicio de investigación, mismo que se agrupan en cuatro áreas: industrialización: historia y prospectiva; Urbanización: problemas sociales de la ciudad y nuevas formas de organización social; Producción agropecuaria en Querétaro y nuevas formas de organización productiva, y Políticas Públicas: ejercicio del poder, democracia y comportamiento político electoral en la entidad.

En este tiempo, el Centro de Investigaciones Sociales y el departamento de Investigación de la Facultad han editado cuatro libros cada uno. Los correspondientes al CIS datan de la década de los 80s, en tanto que los de la Facultad a la presente década.

La investigadora consideró que es hora de que la investigación constituya un "quehacer cotidiano de los profesionistas de las ciencias sociales para realmente impulsar la transformación de nuestro país y en particular de nuestra entidad". Explicó que "la grandeza de los investigadores nacionales deberá ser definida en función del papel transformador de los conocimientos, reflejada tanto en los nuevos profesionistas como en soluciones creativas y realistas".

En todo tipo de foros, añadió, "hemos reconocido la importancia de la interdisciplina en el desarrollo de la ciencia y en particular para las ciencias sociales; sin embargo nuestros esfuerzos en este sentido han sido muy escasos. En buena parte esto se explica por el hecho de que en estos diez años hemos centrado nuestro esfuerzo prioritario al interior de nuestra facultad; sin embargo, creemos importante, como elemento de consolidación de nuestro proyecto institucional, el impulsar esfuerzos interdisciplinarios, primero dentro de las propias ciencias sociales (historia, antropología, psicología social, economía, administración, derecho y sociología), y después con las ciencias naturales y la ingeniería.

Por ello, puntualizó Morales Garza, la generación de nuevos conocimientos y la aportación de éstos en la transformación

de nuestro país "pasa necesariamente por la constitución de equipos de investigación interdisciplinarios que se aboquen conjuntamente a la comprensión y transformación de problemas concretos de nuestra entidad, así como a la formación de profesionistas menos disciplinarios y más capaces de participar en los cambios que nuestro país, nuestra industria, nuestra sociedad y nuestra vida política, requieren".

50 % DE CAPACITACION EN LA INDUSTRIA, PARA SUBSIDIAR DEFICIENCIAS DEL SISTEMA EDUCATIVO

Por su parte, el director del Centro de Desarrollo Industrial (CEDEI) del Grupo Spicer, Gabino Huerta Martínez, evaluó positivamente la incursión de científicos sociales en el área industrial en Querétaro y consideró que cada día es más notoria la inversión en "lo social" y la empresa ya no es vista simplemente como negocio. Se pronunció por el diseño de procesos socio-técnicos donde los instrumentos se adapten al hombre y no al revés.

Puso énfasis al señalar que una comprensión cabal de lo que pasa en la industria tiene que ir precedida de una comprensión de lo que ocurre en el entorno social y propuso que la relación entre la industria y el sistema educativo estrechen relaciones porque las que existen "o son lejanas o, de plano, inexistentes". "En la industria decimos que tenemos que desarrollar liderazgos, ¿pero cómo, si en el entorno social no hay credibilidad en momentos en que se cuestiona todo y en que hay una sensación generalizada de poco respeto a los derechos humanos? ¿cómo lograr participación si en el entorno social se permite hablar pero no se hace caso". El ejecutivo industrial señaló que las empresas ofrecen capacitación a sus trabajadores pero en general tienen que subsidiar las deficiencias del sistema educativo mexicano, como ocurre en el Grupo Spicer, donde el 50 % de los cursos llevan este propósito.

TERRIBLES, LAS CONDICIONES EN EL AREA CULTURAL

En su turno, Enrique Villa Ramírez, coordinador del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, se refirió a su vínculo con la Facultad de Sociología -en la cual él mismo cursó la Especialidad en Desarrollo Comunitario-, y evaluó la utilidad de las Ciencias Sociales para la estructuración de un proyecto gubernamental puesto en marcha durante la administración estatal de Mariano Palacios Alcocer, particularmente en lo referente al desarrollo de las zonas áridas y el trabajo con niños callejeros.

Fue severo al referirse a la poca sensibilidad que existe entre los funcionarios públicos para echar mano de la investigación para organizar y dirigir el trabajo, "y muchos siguen trabajando todavía bajo el sistema de ensayo y error", lo cual trae como consecuencia que "sigamos perdiendo gran cantidad de recursos".

Es "evidentísimo", añadió el funcionario, "que tenemos que cambiar la relación entre la gente y el poder público" pues "no podemos seguir dando atole con el dedo". Un primer paso tendrían que invertirse muchos procedimientos, de manera que "sea la situación real" la que determine el trabajo de las instituciones públicas. En el ámbito de la cultura, precisó, "es terrible lo que está pasando". Un dato de la poca importancia que tiene este renglón actualmente es que a cultura el presupuesto global asigna escasamente un cero punto tres por ciento (0.3 %).

CIENCIAS CON REFERENCIA A VALORES TRASCENDENTES

Para abordar la temática: "La Sociología y su impacto en la vida política en Querétaro", estuvo presente el senador panista Arturo Nava Bolaños, quien se refirió al uso del saber y afirmó que "no basta con tener una actitud crítica", sino que ésta debe ir acompañada de "una vocación de servicio". Por ello puso el acento en la necesidad de que la ciencia y la tecnología vayan acompañadas de un marco de referencia a valores universales y trascendentes.

Dijo que mientras algunas técnicas modernas de la sociología han servido para hacer diagnósticos finos en materia de salud, educación y empleo, también han sido utilizadas para la manipulación y el control político. Y un ejemplo de esto, puntualizó, es que la encuesta no acaba de consolidarse aún como herramienta "de carácter netamente científico" y debido a su manipulación "está perdiendo credibilidad y seriedad".

Por otra parte, indicó, "si queremos analizar el impacto de esa Facultad de Sociología en la política de Querétaro, tenemos forzosamente que someter a examen la relación de la Universidad con el Estado, con los gobiernos estatales, con los grupos de poder político al interior del sistema y también su referencia al entorno donde se mueven los otros actores de la sociedad queretana. "La Universidad, desde su nacimiento como Colegio Civil, depende casi en lo absoluto del Poder Ejecutivo local", expresó.

Actualmente la Universidad ha accedido a la modernidad en muchas áreas del conocimiento, y se desenvuelve en una comunidad plural, en términos generales tolerante, y en esto "no podemos ignorar el papel que ha jugado esta Facultad en el ámbito universitario".

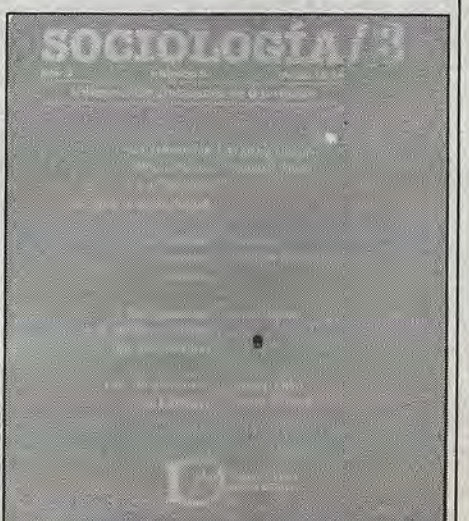
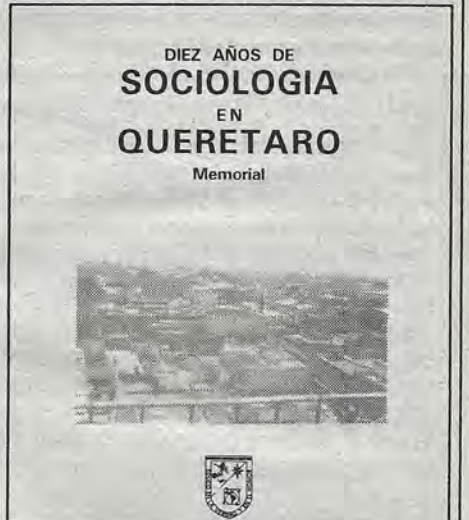
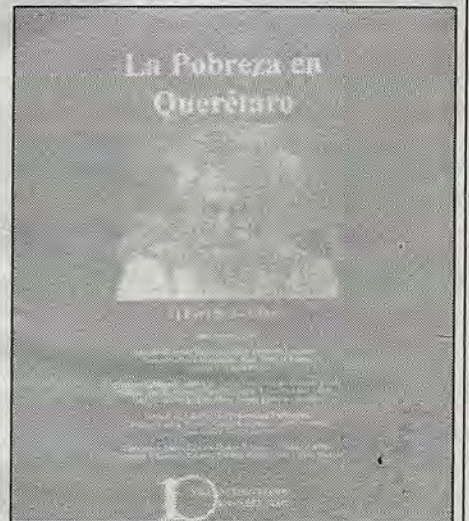
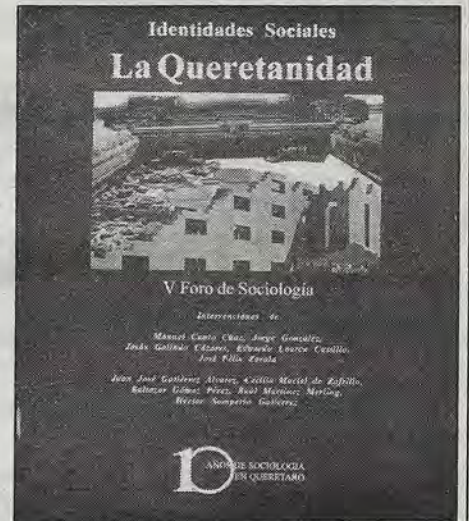
Las relaciones Universidad-Gobierno "han pasado por etapas conflictivas y ásperas, muchas veces con posiciones encontradas como instituciones, otras, quizá las más, como resultado de trasladar al campus universitario las pugnas de los grupos que se mueven al interior del aparato burocrático y del partido oficial.

"La conquista de la autonomía real no ha sido fácil en parte por la falta de comprensión de los que están en el poder", y en otras ocasiones porque la rectoría ha sido convertida "en trampolín político para saltar al poder público, estableciendo compromisos extrauniversitarios que en la práctica han anulado la autonomía de derecho, convirtiendo a la Universidad en una paraestatal de hecho. Este corporativismo de facto -añadió el senador Nava Bolaños- es un factor que impide que la institución alcance una autonomía plena".

Por último, destacó los cambios que la universidad y los distintos actores sociales han vivido en los últimos treinta años, y en el caso de la UAQ la apertura y el respeto hacia las ideas políticas "ha sido un factor importante de maduración".

UNA EXPERIENCIA ENTRE INDIGENAS

La última intervención en este Foro de evaluación correspondió al Delegado del Instituto Nacional Indigenista en Querétaro, Srael Alcauter, quien relató una experiencia de trabajo con grupos indígenas en el estado de Morelos y explicó que los trabajos de diagnóstico y planeación "se facilitan mucho" con la presencia de profesionales de la Sociología. Recordó que en el país 10 de cada 100 mexicanos pertenecen a alguna de las 56 etnias.



Esfuerzos pro democratización

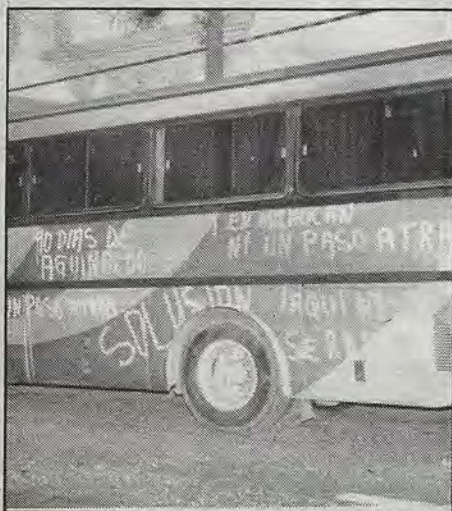
Sesionó la Convención Estatal Democrática en SJR; preparan la CND

Con la asistencia de un centenar de personas procedentes de los municipios de Querétaro, San Juan del Río y Amealco, se realizó el domingo 27 de noviembre la cuarta sesión de la Convención Estatal Democrática. En el auditorio del mercado Reforma de San Juan del Río -ubicado en el sótano del estacionamiento- los convencionistas discutieron puntos relevantes en el contexto de los trabajos preparatorios para la realización, en la capital del estado, de la tercera sesión de la Convención Nacional Democrática, el próximo 5 de febrero de 1995.

Se estableció que la CED-Querétaro es una instancia plural e independiente, que busca la paz en el país y que procura coadyuvar con el proceso de pacificación en el estado de Chiapas. Además, constituye un punto de convergencia de organizaciones sociales y ciudadanos que hacen esfuerzos por la democratización de la vida nacional.

Se determinó dotar de una estructura organizativa a la Convención y se conformaron varias comisiones específicas, entre las que figuran: Organización, Relaciones, Difusión, Finanzas, Formación y Logística. Esta última fue pensada para contribuir a la organización de la reunión nacional del 5 de febrero.

En varias mesas de trabajo -entre las que se encontraron la estudiantil, maestros y trabajadores de la cultura; campesinos y comerciantes ambulantes- se discutió: ¿Qué es y qué debe ser la CND?, así como el Programa de Lucha Estatal y el Plan de Acción.



El domingo 27, los maestros michoacanos permanecieron en San Juan y se presentaron para interferir un evento oficial sobre la carretera a Tequisquilpan.

Las ventas, muy bajas; SJR es un reflejo de Querétaro; Aguilar Trejo

Construirán un mercado de artesanías

Por Lina M. Salinas Flores

En el municipio de San Juan del Río se construirá el mercado "5 de mayo" con toda la infraestructura, así como el mercado de artesanías del que carece este municipio, informó el presidente de la Federación de la Unión de Comerciantes en Pequeño del estado de Querétaro, J. Merced Aguilar Trejo.

El líder de la FUC señaló que se le están dando "los últimos toques" con el fin de echar a andar ese proyecto para beneficio de los artesanos y comerciantes de San Juan del Río. Explicó que están en tratos con la Presidencia Municipal para la venta de un terreno en Infonavit Pedregoso.

Dijo que los comerciantes que están ubicados en Infonavit Pedregoso ya tienen muchos años trabajando sobre el suelo y en la tierra construyeron sus propios locales, y con la construcción del mercado en esa zona queremos prestar un mejor servicio digno de abasto en aquel lugar que tanto necesita un mercado.

J. Merced Aguilar Trejo dijo que se cuenta con 8 Organizaciones en ese municipio, conformados en 3 mercados que son el Reforma, Bénito Juárez y 5 de mayo, 3 de

tianguistas conformados por la Unión de Tianguistas de Ambulantes, la Unión de Tianguistas de las Comunidades y el Tianguis del Pedregoso, y 2 de ambulantes con los que se cuentan a la Unión de Ambulantes de San Juan del Río fijos y semifijos y los Ambulantes de la Zona Industrial.

Señaló el líder de la FUC que en el tianguis de 5 de mayo "tenemos la oportunidad de que en el futuro con el apoyo de gobierno del estado y del municipio, podremos construir el mercado, ya que actualmente los comerciantes tienen locales de láminas".

Por lo que respecta a las ventas en ese municipio, J. Merced Aguilar Trejo dijo que es la misma situación de Querétaro, bajas ventas con la esperanza de que en el mes de diciembre y enero se compongan; indicó que los comerciantes sanjuanenses tienen una gran voluntad de trabajar de la mano con la autoridad y con el comercio organizado. "Las ventas han disminuido al igual que en Querétaro, andamos con ventas abajo del 50 por ciento, creo que San Juan del Río es un reflejo de Querétaro".

Manifestó que se ha participado en las ferias de San Juan del Río y en la del comercio, "y la verdad es que han dado buenos resultados para los compañeros, estos incrementos de visitantes pues le dan oportunidad de darle un poquito más de rejuego económico al comercio pequeño, ya que realmente son ferias que si bien es cierto son importantes en el estado de Querétaro".

El Presidente de la Federación de la Unión de Comerciantes en pequeño del estado de Querétaro, dijo que la inversión del mercado 5 de mayo, será aproximadamente de 4 mil 500 millones de viejos pesos tan sólo en la construcción de locales, aparte del costo del terreno, mismo que se ubica en una zona centrica. En el mercado general se pretende construir 200 locales, y para el de artesanías se pretende un mínimo de 150.

Finalmente, señaló que su organización cuenta con 2 mil afiliados en las 8 organizaciones que abarcan las comunidades más grandes, como la Estancia, Santa Cruz Nieto, La Llave, La Valla, La mansión Galindo.

Vinculación más estrecha entre la población y los empleadores

Generación de empleos, reto nacional: Burgos

ción del programa de becas y fortalecimiento del Servicio Estatal de Empleo 1994.

A su vez el director del Servicio Nacional de Empleo de la STPS Francisco Dávalos Tejeda dijo que con éste "se han integrado ya en todo el país 43 Comités Ejecutivos, restando únicamente dos más para cubrir todas las entidades federativas, como el objeto de tener un servicio de empleo de calidad".

Asimismo, agregó que "si bien a nivel nacional se han recibido a 440 mil personas que buscan empleo y se han capacitado a 200 mil más en lo que va de 1994, en el caso de Querétaro siete mil han acudido en busca de trabajo y dos mil 800 han recibido capacitación para el trabajo".

Por su parte, luego de rendir protesta como integrante del Comité Ejecutivo en Querétaro, Oscar Cantú Durán reconoció que el organismo que encabeza "se une incondicionalmente a la tarea que representa el propiciar y obtener mejor condiciones para los queretanos, buscando la capacitación para el trabajo no como mera formalidad, sino como alternativa más viable para alcanzar los niveles de competitividad, eficiencia y productividad que la industria queretana requiere".

"Por tanto su compromiso va encaminado a concretar esfuerzos y resultados, que con eficiencia y oportunidad constituyen la

mejor opción para la mano de obra disponible y con ello evitar y combatir el rezago social".

En su momento, el secretario del Trabajo del gobierno estatal, Guillermo del Hoyo García, dijo que desde la creación y operación del Servicio Nacional del Empleo en 1978, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se orientó a promover la constitución de los Servicios Estatales de Empleo, "con el firme propósito de impulsar la colocación de trabajadores desempleados, promover la capacitación de mano de obra para el sector productivo, estudiar el comportamiento de los mercados laborales y registrar y autorizar el funcionamiento de los agentes participares, que realizan labores de vinculación en el mercado de trabajo".

Finalmente reconoció que "bajo esa perspectiva, la constitución de este Comité en Querétaro, tiene como objetivo hacer más eficiente la función del servicio estatal de empleo a través de una vinculación más estrecha con la población y con los empleadores".

"Con este fin se formalizarán sus relaciones con los sectores productivos y mediante acciones conjuntas, se buscará impulsar el empleo y la calificación de la mano de obra demandada, así como la colocación de los trabajadores desempleados".

Mi último día

Alfonso Juárez

Mi último día como monarca sexenal, digo, como republicano presidente. Anoche no dormí nomás de pensar y repensar qué será del país sin mi brillante liderazgo, sin mi inteligente guía, sin mi refulgente presencia en el candelero del poder.

Hoy, treinta de noviembre, a la última campanada de las doce de la noche se romperá el encanto. Volveré a ser un ciudadano más corriente que común. No obstante, el momento más amargo del sexenio está por venir: el instante en que me despoje de la banda tricolor. Creo que me sentiré como Adán sin su hoja de parra o como tortuga sin su caparazón.

El aguafiestas del sexenio fue Cuauhtémoc Cárdenas y su PRD: nunca me reconocieron talento y menos legitimidad. Empero, al que jamás perdonaré es al sangrón de Marcos que con su pipa y sus rifles de palo me abollaron la corona en la recta final de mi gobierno... ¡tan bien que íbamos! rumbo al mismísimo primer mundo y ¡bolas! que levanta a los indios.

Precisamente en el año sexto asesinan a dos de mis cuates: Luis Donald y José Francisco (¡por ésta que no sé quién fue!) y me renuncia Manuel Camacho, Carpizo (aunque no lo dejé) y últimamente Mario Ruíz Massieu (¡qué gachos!).

Me siento como sentenciado. Dicen que el juicio de la Historia me aguarda. Mi sucesor es el heredero del conflicto armado en Chiapas, de los casos sin resolver de Colosio y Ruíz Massieu, del neoliberalismo, del partido de Estado, de *Solidaridad*, del crecimiento de la deuda eterna, de la fuga de capitales, de la inseguridad, de la corrupción oficial, de los narco-políticos, de los dinosaurios, del lacerante desempleo nacional, del problemón de los indocumentados emigrantes, de los fraudes electorales... (ya mejor ahí le paro).

Como que siento que ya no me saludan como antes. Ya casi no me sonríen. Extrañaré el incienso y las genuflexiones. Pronto mis grandes fotos desaparecerán de las oficinas públicas. Añoraré el culto a mi personalidad.

Hasta los beneficiarios de las privatizaciones me han hecho el vacío... ¡ya coquetean con el otro!

Ya hay 24 super millonetas en el país de las maravillas, gracias a mi política económica (les juro que yo no soy el número 25). Sin embargo, mi sana intención era que los 90 millones de mexicanos también lo fueran, sólo me faltó tiempo. Seis años no alcanzan para administrar la abundancia. Lástima que no haya reelección.

A los 40 millones de super pobres pensaba pedirles perdón en mi último informe, empero desistí para no emular al *perro llorón de la colina*.

Mi sucesor, surgido como providencial emergente -gracias al ingenioso método del *video-dedo*- me cuidará las espaldas, fue de mi equipo, tiene mi escuela y eso me tranquiliza. Será un digno continuador de mi magna obra... está hecho a mi imagen y semejanza.

Hace seis años, las notas melancólicas de las golondrinas, eran tocadas por quienes ocupaban el Palacio de la Corregidora, por las abrigadoras esperanzas de que su principal inquilino pasara a formar parte de la corte celestial del nuevo presidente de México Carlos Salinas de Gortari.

Con nostalgia pero a la vez con esperanza, ya estaban hechas las maletas de quienes apenas pasados cuatro años de la Universidad habían pasado a formar parte del gobierno estatal, por aquello de que fueran llamados por su jefe en la nueva responsabilidad que tuviera. La mayoría se habían provisionado de manera adecuada, por aquello de caer en desgracia política y no tuvieran cabida en el nuevo equipo; algunos con notaría, otros más con las concesiones de transporte o venta de bebidas al coque o botella cerrada e incluso a marchas apresuradas algunas obras se concluían en la segunda quincena de noviembre, por que no era posible que quienes vinieran "...saludaran con sombrero ajeno". La esperanzas estaban basadas principalmente en el hecho de que a nuestro personaje lo había distinguido el candidato y presidente electo de México, para constituir la fundación que pretendía dar un vuelco histórico a la doctrina e ideología del partido que estaba por cumplir sus sesenta años de haber dado a luz precisamente en estas tierras, reconociéndolo con ello como de los principales ideólogos del partido en el poder junto con el también gobernador de Guerrero FRANCISCO RUIZ MASSIEU (q.e.p.d.) quien vendría a ocupar precisamente a ocupar la titularidad de esa fundación.

Los viajes se sucedían a menudo a la ciudad de México o a Tlaxcala, donde se reunía un importante grupo de gobernadores y algunos "agregados culturales" que pretendían posicionarse en el nuevo gabinete presidencial, en ese estira y afloja al interior de sistema que tradicionalmente se daba en vísperas de la toma de posesión del nuevo ungido de los dioses políticos. Estira y afloja que hoy también se viene dando, pero con mayor intensidad y desgraciadamente derramamiento de sangre de miembros prominentes de la llamada "Familia Revolucionaria" y que como preámbulo tuviera seguramente el artero asesinato de la persona del príncipe de la iglesia monseñor JUAN JESUS POSADAS OCAMPO.

Todo en Querétaro era espectáculo, no precisamente por lo que pudiera suceder en el cambio de poderes, sino en la designación del gabinete presidencial, considerando muchos que el perfil del joven gobernante lo podría posicionar en la Secretaría de Gobernación, en la Secretaría de Educación o por su cercanía y trabajos último desarrollados en la dirigencia nacional del PRI, responsabilidad esta última que fuera asignada al extinto LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA.

El mismo primero de diciembre de 1988, las maletas volvieron a ser desmpeadas y por poco menos de tres años, nuevamente volvieron a sus lugares lo inquilinos de la Casa de la Corregidora, pero sin regresar los provisionamientos que hoy ya están disfrutando en lo que pudiera ser su "...sexenio o decenio sabático...", si es que alguna ocasión se tiene regreso.

Sin embargo, al paso de los seis años, ya sacudido de la carga que podría significar "acomodar" a las gentes de su "equipo", más maduro y habiendo transitado por todo un

PANORAMA POLITICO

Por: José Alfredo Botello Montes

+ Hace seis años + El presente + El futuro

proceso electoral donde su sector recuperó plazas perdido hacía seis años, con el mismo perfil de ideólogo del sistema de hace seis años y quizá con el tiempo ratificado, muy probablemente el futuro mediato lo llegue a posicionar en los primeros niveles de gobierno en el país o quizá a diferencia de hace seis años se haga cargo de las riendas de su partido, del que muchos dicen "... ya se escuchan las campanas doblar en duelo..." después de su sesenta vida.

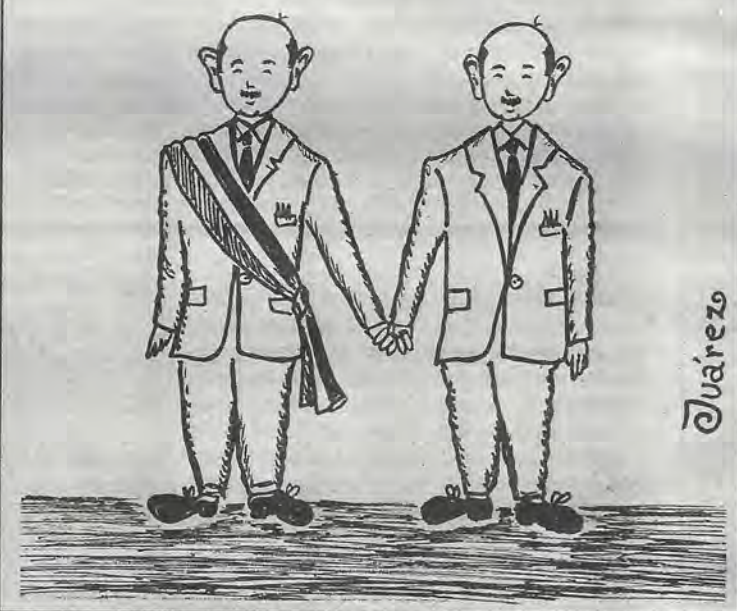
A PRINCIPIOS DE SEXENIO
A mediados de la presente semana, inicia el último sexenio presidencial del presente siglo, teniendo como preámbulo unas elecciones con visos de legalidad, pero no de limpieza y transparencia, además de los hechos violentos y sangrientos que han cimbrado las estructuras más firmes del Sistema Político Mexicano.

Existe el deseo en todos los mexicanos, que la transición inminente sea de manera pacífica y sin más

curso después de pasar las elecciones de agosto pasado, a excepción desde luego del incumplimiento del acuerdo signado entre PRI y PRD en el municipio de Arroyo Seco, mismo que actualmente es un fuerte dolor de cabeza para la administración estatal y pudo estallar más fuerte por la capitalización política que se le pretendió dar al asesinato de un simpatizante perredista.

Los posicionamientos de los queretanos prominentes en la política, pudiera decirse que ya están dados, como en el caso de FERNANDO ORTIZ ARANA quien funge como líder de la Cámara de Senadores, o en el de SILVIA HERNANDEZ ENRIQUEZ y SONIA ALCANTAMAGOS quienes gozan de un escaño en el propio senado y que están prestas para hacer presencia en nuestro estado, o el de ERNESTO LUQUE FERREGRINO en la Cámara de Diputados donde lo acompañan los priistas EZEQUIEL ESPINOZA

El cambio



derramamiento de sangre inocente, aún cuando pareciera que siguen intereses oscuros pretendiendo desestabilizar la paz social que se vive en el país, los unos pretendiendo imponer la vieja usanza pretensos triunfos políticos no obtenidos en las urnas sino mediante la denominada "alquimia electoral" y los otros defendiendo lo que dicen haber obtenido en las urnas por medio del voto directo y popular, pero desgraciadamente degenerando en actos de violencia.

Y precisamente el sexenio zedillista se inaugurará con elecciones municipales locales en los vecinos estados de San Luis Potosí y Guanajuato, siendo en esta segunda un importante parametro de cómo se vendrá la elección de gobernador programada para el 28 de mayo próximo.

Por lo que respecta a nuestro estado, con la problemática cotidiana de siempre y la cual nos estamos acostumbrando poco a poco, como son los ambulantes o el tránsito vehicular, la vida parece seguir su

MEJIA y JOSE MANUEL GARCIA GARCIA, junto con los panistas JESUS HERNANDEZ MARTINEZ y GERARDO NAVA BOLAÑOS, sin descontar desde luego la posición que hoy ocupa el ex-candidato panista a gobernador ARTURO NAVA BOLAÑOS quien se ha posicionado como Secretario de la Comisión de Hacienda de la llamada Cámara Baja, faltando únicamente por saber cuál es su posicionamiento en el sexenio que comienza el caso de MARIANO PALACIOS ALCOÇER y en lo doméstico no debemos pasar desapercibido la posición bien aprovechada que tiene el edil JESUS RODRIGUEZ HERNANDEZ.

DE TODO UN POCO...
Si Usted amigo lector, ha realizado alguna petición a la presidencia municipal y escucha que la puerta de su casa una persona se anuncia, es posible que quien lo haga sea el propio presidente municipal JESUS RODRIGUEZ HERNANDEZ para escuchar de viva voz cuál es la

problemática planetada... y lo más importante estriba en que por lo regular su petición es atendida a la brevedad... esta es una de las nuevas facetas que está imprimiendo a su actividad el nuevo edil, que en realidad tiene ganas de hacer las cosas y que le podrá redundar en mayores bonos para su persona, que bien pudieran ser utilizados en su futuro político... Otro edil que se empeña en realizar buenas cosas, es el de San Juan del Río, FRANCISCO LAYSECA COELLAR quien casi dos veces por semana realiza actividades en las comunidades de su municipio, atendiendo las demandas que le plantean los vecinos del lugar... Además ya tuvo una reunión con el gobernador del estado ENRIQUE BURGOS GARCIA a quien le fué presentado los proyectos de obra para el municipio y que seguramente serán apoyados en los distintos programas que se tienen al efecto... Como una demostración de buen entendimiento y deseos de colaborar en la administración municipal por el bien de los queretanos, los regidores panistas apoyaron la aprobación del reglamento interior del Ayuntamiento que viene a readecuar el cuerpo administrativo... Lo que si están en desacuerdo es que pasados treinta días que marca la ley Orgánica Municipal, no se hubieren elegido por el Ayuntamiento los Delegados y Subdelegados Municipales de algunas comunidades... Esta situación incluso ya fue planteada por los legisladores panistas en el seno del propio Congreso Estatal... Una de los diputados más activos de la actual legislatura es la perredista MARTHA PEREZ SAID quien no desaprovecha la oportunidad para tener presencia en la tribuna... También es promotora e diversas agrupaciones sociales, principalmente de mujeres... En la pasada ocasión precisamente un grupo de sus seguidoras estuvieron en el congreso estatal, mismas que fueron atendidas por la Gran Comisión que encabeza el priista ORLANDO UGALDE escuchando sus planteamientos junto con las cuatro mujeres diputadas que forman parte integrante del Congreso... Hablando del coordinador priista y Presidente de la Gran Comisión, bueno sería que aún para aclaraciones de debe subir a la tribuna y no pretender hacerlo desde su curul... Esta situación se evidenció en la pasada reunión cuando pretendía realizar una serie de consideraciones desde su curul y fue requerido por el presidente en funciones para que lo hiciera desde la tribuna... Labor de acercamiento entre los diputados, donde algunos diputados son los anfitriones hace dos semanas le correspondió a LEOPOLDO PERALTA y en la pasada a PEDRO MONDRAGON... Dicen por allí que lo cortés no quita lo valiente... Desapareció en la actual administración municipal la Dirección del Comercio Ambulante, para crearse cuatro coordinaciones, mismas que estarán bajo la dirección de MARTIN GUTIERREZ LEDESMA quien recientemente se desempeñara como Director de Gobernación en la administración y que se incorporara a la municipal bajo el cargo formal de Director de Servicios Municipales... Por hoy es todo, espero estar con Usted en el próximo AMANECER DE QUERETARO con este PANORAMA POLITICO, no sin antes hacer nuestra acostumbrada pregunta ¿Quién o quienes serán los dueños del tugurio de mala muerte que está operando entre la colonia Satélite y la comunidad de Mompani?

Con motivo del Día Mundial Contra la Violencia de las Mujeres, celebrado el 25 de noviembre, integrantes del Movimiento de Ciudadanas por la Democracia hicieron un llamado para que otros grupos sociales y políticos se pronuncien a favor de que sea solucionado -por la vía civil y no militar- el caso de las tres jóvenes tzeltales que fueron violadas por elementos del Ejército Mexicano hace cinco meses en uno de los retenes situados en el municipio de Altamirano, Chiapas.

Grupos no gubernamentales (ONG'S) del Distrito Federal realizaron ese día, por su parte, una cadena humana alrededor del Banco del Ejército -ubicado en Paseo de la Reforma cerca de una de las salidas del metro Hidalgo- con el fin de demandar el esclarecimiento de los hechos ocurridos el 4 de junio, a poco más de cinco meses de que estallara el conflicto armado en Chiapas. Este llamado y estas acciones fueron acordadas por las mujeres adheridas al Movimiento de Ciudadanas por la Democracia e integrantes del grupo "Rosario Castellanos", entre otras.

LA HISTORIA

Las tzeltales, quienes fueron atacadas por militares, son originarias de Santa Rosa Sibaquil, una de las 29 comunidades aisladas de La Cañada, camino a la selva en el municipio de Altamirano.

En los primeros días, las víctimas acudieron a las autoridades de su comunidad y, por la gravedad de los hechos, se decidió ventilar el caso públicamente.

El 17 de junio se conoció de la violencia mediante una nota de *La Jornada*, firmada por José Gil Olmos, y a partir de ese día las manifestaciones de protesta y demanda de justicia no han cesado.

EL RECLAMO: HACER JUSTICIA

La Comisión de Derechos Humanos de la Coordinadora Nacional de Organizaciones No Gubernamentales por la Paz (Conpaz), inició una acción urgente en todo el mundo. En pocos días se manifestaron organismos de 14 países y en nuestro país se expresaron parsonas en lo individual y decenas de organizaciones a través de cartas públicas.

El 30 de junio, Conpaz y el Grupo de Mujeres de San Cristóbal, mediante Roger Maldonado y Martha Figueroa hicieron la denuncia ante el Ministerio Público Federal de Chiapas y se formó un comité de seguimiento.

Esta denuncia incluye cargos a la propia Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), por recabar información y entrevistar a los tzeltales mediante engaños. Hasta el momento se desconoce esa información.

Día Mundial contra la Violencia hacia las Mujeres Demandan apoyo para jóvenes tzeltales violadas en Chiapas

Shara Martínez Vara



Mujeres campesinas e indígenas demandan atención a sus demandas.

Las jóvenes requerirían ayuda psicológica inmediata y una especialista -en el anonimato por razones de seguridad-: ella les ha acompañado hasta ahora, además de que sumó a su expediente un examen médico que se les aplicó en fecha no precisada. El 2 de julio, la Secretaría de la Defensa Nacional negó las imputaciones contra los soldados de Altamirano y amenazó acusando de difamación a quienes habían difundido los hechos y procedido legalmente.

El 11 de julio se conoció el testimonio completo de viva voz de las tres víctimas y Sedena no lo desmintió: lo que hizo, fue localizar a los militares que estaban ese día en el retén y los envió a trabajar a otras entidades. El 5 de agosto, al término de la Primera Convención Estatal de Mujeres en Chiapas, indígenas chiapanecas marcharon en San Cristóbal de las Casas en apoyo a las jóvenes violadas.

El 30 de agosto, dos de las tres tzeltales decidieron hacer formal su denuncia ante las autoridades respectivas, con la debida asesoría de la abogada Martha Figueroa.

Las manifestaciones de apoyo persistieron y aumentaron, y el 3 de septiembre el Ministerio Público se deslindó del caso y lo pasó a la justicia militar.

Luego de otras acciones emprendidas, el 17 de septiembre se presentó un amparo contra la intervención militar, el cual fue denegado.

ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES SE UNEN AL RECLAMO

En Mar del Plata, Argentina, 41 delegaciones latinoamericanas de mujeres que preparan la Conferencia Mundial de la Mujer de 1995, pidieron la solución al caso de las tzeltales.

Actualmente, Conpaz ha reclamado alrededor de mil cartas y telegramas de peticiones dirigidas al Presidente de la República y las instancias de procuración de justicia federal, para que se esclarezca el caso y sea atendido por la vía civil y no militar, puesto que esto significa que la parte acusada se convierte en juez y parte. El 30 de septiembre, grupos académicos que estudian el fenómeno de la violación anunciaron la creación del Comité Pro-justicia de las Mujeres Tzeltales.

Entre las acciones más recientes, se encuentra la convocatoria del Movimiento de Ciudadanas por la Democracia para organizar una jornada local y nacional, iniciada el 25 de noviembre, Día Mundial contra la Violencia Hacia las Mujeres.

Las jóvenes violadas de 16, 18 y 20 años respectivamente, tuvieron que dejar su casa, cosecha y afectos para proteger sus vidas, por lo que requieren apoyo real y económico urgentes.

Al celebrarse el Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres, el 25 de noviembre, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Martha Aurora Pérez Said en un informe sobre "La Violencia contra la Mujer" y anunció que se presentará ante los tres poderes del Estado una "lista de demandas para que las mujeres y la sociedad puedan prevenir los eventos de violencia". Afirmó que la violencia en las mujeres se presenta de diferentes maneras: "la que se refiere a los eventos de violación o ataque sexual, el maltrato, cuando son golpeadas por el marido".

La diputada perredista indicó que en el Centro de Atención a la Violación dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal se reporta que en el período del mes de octubre de 1990-92 se atendió un total de 13 mil 157 casos. De todos los casos, puntualizó, el 84 por ciento de las víctimas han sido mujeres y la tendencia marca un crecimiento.

Pérez Said, al hacer referencia a una investigación de Carlos Ramírez en 1992 y publicada en la revista del Instituto Nacional de Salud Pública, informó que en el estado de Jalisco a una población abierta de mil 500 mujeres reciben maltrato en las zonas urbanas un 53 por ciento y en zonas rurales 48 por ciento. El 50 por ciento de la población femenina es víctima de violencia por parte del esposo. "La violencia en la realación pareja tiene un compartimiento cíclico, incrementándose el nivel del daño físico".

Sólo 24 % de casos de violencia hacia mujeres, relacionados con el alcohol

Demanda la diputada Pérez Said una exhaustiva revisión de los casos de prisioneras en Querétaro

En otra investigación, Irma Saucedo, de El Colegio de México, demuestra que la violencia no se relaciona con la ingestión alcohol: en Ciudad Netzahualcoyotl encontró que el 74.4 por ciento de los agresores se encontraban en estado sobrio y sólo el 24.6 por ciento ebrio, esto demuestra que la violencia no se relaciona con la ingestión de alcohol.

Añade las mujeres golpeadas desarrollan un cuadro de estres permanente, el cual se acompaña de síntomas de depresión, ansiedad, fobias y angustias. Usualmente estas mujeres viven aisladas, pierden autoestima y presentan un alto riesgo de desarrollar adicción a drogas y alcohol.

La investigación realizada en Ciudad Netzahualcoyotl por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (de El colegio de México), reporta que de las víctimas que llegan a centros de salud, el 82 por ciento de la población femenina ha recibido violencia verbal, el 68 por ciento violencia física y en la mayoría de estos casos se utiliza armas, palos, bastones, utensilios de cocina y arma blanca.

De los casos anteriores el 69 por ciento ocurre durante el embarazo y el 30 por ciento de las víctimas son forzadas al acto sexual por el marido.

En un documento de la Unión de Mujeres Indígenas y Campesinas de Querétaro, con fecha del 25 de noviembre, dirigido al gobernador del estado, Enrique Burgos García, al presidente de la Gran Comisión de la Quincuagésima Primera Legislatura del estado, Orlando Ugalde Camacho y al presidente del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Herrera Trejo, donde solicitan la intervención para que las mujeres cuenten con los recursos institucionales adecuados para resolver y enfrentar el problema contra la violencia.

Además en el documento afirmaron: "las mujeres somos víctimas de la violencia en todas sus expresiones; laboral, sexual, económica, moral, física, política y social y no contamos con los recursos institucionales y legales necesarios para prevenirla".

En un informe de dos cuatillas, las Mujeres

Indígenas, hacen 10 solicitudes que competen a los tres poderes dentro del Estado, en resumen estos son.

"Solicitamos que se instituya una Secretaría de la Mujer, desde el cual se tome en cuenta la situación específica de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, y que se desarrollen programas de prevención que tenga como base la educación para que se prevengan los actos de violencia en nuestra contra. Que se realicen modificaciones en las leyes para que se tome en cuenta la diferencia entre hombres y mujeres ya que las leyes actuales son desiguales e injustas. Que se revise la reglamentación y atención de las mujeres en los servicios de salud.

"Que las instituciones de salud pública y privada diseñen programas que detectan adecuadamente los casos de violencia en contra de la mujer. Contar con una agencia del Ministerio Público especializada en casos de violencia contra la mujer. Que se lleve a cabo una revisión pormenorizada de los casos de las mujeres internadas en los centros de Readaptación Social".

La noticia de esa noche fue terrible. Francisca Pérez García vivía desde hacía mucho tiempo en Querétaro. Solo dos de sus hermanas había estudiado la primaria y después inscrita en un curso de capacitación para maestras rurales.

Entonces, en ese tiempo, a finales de los sesentas era un orgullo para la familia, el tener dos maestras. Empero, Francisca no logró titularse. Era una de las 18 hijas -de las cuales sólo habían sobrevivido siete mujeres y un varón- de la familia. Dos meses antes de que lo hiciera, le deparó un final trágico.

Una noche cualquiera de verano, avisaron a casa de Francisca que ésta había sido violada y que estaba muerta. Con notables huellas de maltrato, su cuerpo había sido encontrado inerte en un cuarto de un motel, a las afueras de esta ciudad. La tragedia había dejado a su familia, sumergida en un abrumador dolor.

Entonces, nadie dijo nada. Su cadáver, silenciosamente recogido y llevado a la morgue, fue trasladado por sus seis hermanas hasta el cementerio. Y su expediente ingresó al altero de "asuntos no resueltos". Junto con el cuerpo de Francisca fue enterrada la razón de su muerte.

"Por un acuerdo tácito, jamás se habla de ello, yo supongo que no es por olvido, sino por lo doloroso que resulta perder a un ser querido, sabiendo que fue maltratado y ultrajado hasta el último momento de su vida", dice pensativa la abogada Carmen Consolación, del Colectivo Feminista "Encuentro de Mujeres", y sobrina de Francisca.

"Han pasado más de 25 años, lo que hace imposible investigar los pormenores del ataque o identificar al culpable y proclamar justicia, sin embargo sería importante que la familia se permitiera romper con ese silencio sepulcral. Que la tía Francisca deje de ser un fantasma y su muerte un misterio, ello aminoraría el peso de su cadáver que durante un cuarto de siglo han cargado".

Así, casos como este, muchos.

LOS DELITOS SEXUALES EN QUERÉTARO

Estadísticas de la Procuraduría General de Justicia del estado de Querétaro, revelan que durante este año 1994 se han cometido en la entidad 136 delitos sexuales. Según las cifras del Departamento de Informática-Locatel de esta Procuraduría, el mayor número de delitos sexuales durante todo el año fueron en los meses de marzo y mayo, con 27 y 15 respectivamente. En tanto que según estimaciones del Colectivo Feminista "Encuentro de Mujeres", en Querétaro, en los últimos dos años, del primero de julio de 1992 a julio de 1994, se han denunciado 529 casos de violencia sexual, y sólo el 39 por ciento obtuvo sentencia.

De ello, dicen, "el 88 por ciento de las víctimas son mujeres, dos terceras partes son menores de 16 años, el 51 por ciento de las violaciones se cometen al interior del hogar, el 44 por ciento es efectuado por familiares".

En su folleto referente a este aspecto, se indica además que el mayor índice de denuncias se da en la ciudad. Y a nivel nacional "se considera que cada nueve minutos se viola a una mujer, y solo una de cada tres violaciones es denunciada".

La violencia sexual -dicen- no es un problema personal de una o unas cuantas mujeres en particular, sino un problema social, político e ideológico, determinado por la condición de la mujer al ser tomada como objeto sin valor. Y demandan la reapertura de la Agencia Especializada del Ministerio Público para la Atención de Delitos Sexuales y Contra la Familia de esta ciudad, que fuera cerrada hace tiempo.

Sobre ello, la asambleísta y ex diputada federal perredista, Amalia García, defiende también los derechos de la mujer, "que siempre han tenido un papel discriminatorio, desde la Revolución Francesa hasta nuestros tiempos modernos".

No hay asunto más importante que la integridad personal: Amalia García

Sobre el cadáver de Francisca pesa un silencio que lleva ya un cuarto de siglo...

Por Mary González Hernández

La legisladora perredista dice -en el foro sobre "Violencia sexual y doméstica contra la mujer", convocado conjuntamente con la Facultad de Psicología, el jueves pasado en el auditorio "Fernando Díaz Ramírez"-, "ya desde los años 30's el frente Único Pro-derechos de la Mujer, que integraba a miles de mujeres de todo el país, exigía que la mujer fuera contemplada como igual al hombre dentro de la legislación, sin embargo no se reconocieron sus derechos políticos".

Así, luego de afirmar contundente que los problemas de abuso sexual -que no solo se lesiona la libertad sexual de la mujer, sino que le afecta su integridad personal-, es un asunto de la sociedad y no un problema aislado, Amalia García reconoció preocupada como aún dentro de la Cámara de Diputados donde represento a su partido durante la primera mitad del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, "cuando las mujeres diputadas propusimos realizar un foro en torno a la violación, los compañeros diputados dijeron que esto era una exageración, que había cosas más importantes que resolver en la nación".

"Sólo los miramos asombradas cuando nos dijeron: nosotros no sabemos de casos de violación. Sin embargo, nosotras insistimos y después de mucho tiempo cuando inclusive se abrió en el Distrito Federal la Agencia Especializada para la Atención de Delitos Sexuales y que dio cifras garrafales sobre los casos denunciados de violación, se dieron cuenta de que estábamos frente a una realidad brutal".

QUE PASE AL PASADO

Con su pelo recogido hacia atrás en una coleta y con atuendo formal, la asambleísta sorbe un poco de café y continúa narrando:

"Las cifras decían que en el Distrito Federal había una violación cada cuatro horas. Y no había amarillismo, era tan brutal y monstruoso que no se quería reconocer que existía este problema y lo peor que la mayoría de los abusos sexuales eran cometidos por amigos o familiares de la víctima".

Mientras menciona que había y hay definitivamente mucho que transformar en torno los derechos de la mujer, Amalia García dice: "Como era posible que todavía en 1989 el delito de violación era delito menor, solo con pagar una multa el delincuente podía ser puesto en libertad. Se penalizaba más el robo de una vaca que el de una violación, lo que nos mostró cuales eran los valores que había en nuestra sociedad. Fue por eso que luchamos por reformar la legislación y que la pena por este delito de violación fuera mucho mayor y se hizo".

También, continúa, "estuvimos peleando por que hubiera un reparo del daño a las víctimas, porque se les lesionaba y lesiona sus derechos humanos. Dijimos que era necesario que el Estado se hiciera cargo de eso, que se trate a las víctimas con tratamientos psicológicos, y tratos dignos en las Agencias del Ministerio Público y en los Juzgados, y se acordó que la sola denuncia de la víctima será suficiente para iniciar la averiguación. Por ello, creo que es un retroceso lo que se hizo aquí en Querétaro al cerrar la agencia especializada".

Sin embargo, menciona algunos casos donde aún no hay ni ha habido este tipo de normas: "Era terrible ver como antes cuando se denunciaba un acto como este, se pedía a la víctima que probara que había sido violada, y en algunos casos todavía hoy, si la víctima no presenta huellas de

maltrato, no se le cree, se le dice que ella quería. Es terrible ver como por ejemplo, en las salas de las Agencias del Ministerio Público del Distrito Federal se ve como cuando se les pide la declaración a las víctimas, se les preguntan una serie de cosas como: ¿de qué color andaba vestida usted cuando ocurrió?, ¿antes había tenido relaciones sexuales?, ¿tiene hijos? ¿cuántos? ¿traía minifalda cuando la atacaron?. Esto era y es una verdadera humillación que tienen aun que pasar en algunas partes las víctimas, que aún con el dolor y trauma provocado por el ataque sexual, tienen que pasar por este tipo de situaciones".

Por ello, advierte que con las reformas hasta ahirita logradas no es suficiente, "hay que insistir en que se siga reformando la

legislación en este aspecto. Y en Querétaro que se vuelve a abrir esa agencia especializada que recuerdo abrieron durante 1989 y que se cerró, que se considere que los recursos que se invierten en las víctimas, no son desperdiciados, sino que es para que estas se puedan reintegrar sanamente a la sociedad".

Aunque, asegura, "pedir esto cuando hay una convulsión nacional es congruente porque no podemos decir que hay asuntos más importantes que no sean la integridad de una persona que conforma la sociedad".

Lo deseable en casos de violación sexual -dice finalmente la exdiputada perredista-, es como decía Rosario Castellanos, "que eso no sea parte de nuestra realidad, sino en todo caso un asunto del pasado".

Promete Burgos

Viene de la página 20

y apuntando nombres y luego preguntan por qué partido van a votar, según para saber si el PRI va adelante".

Se indicó que a su "marcha del triunfo" concurren más de 150 camionetas, pero que buena parte corresponden a municipios aledaños, como Río Verde. "Nada de esto nos espanta, nos veremos las caras el

4 de diciembre". El sábado 26 cerró su campaña el candidato del PRI, con poca asistencia, y el domingo 27 correspondió al aspirante panista en el Lienzo Charro de San Cirio "Los Compadres". Los dos celebraron mítines en la plaza. El lunes 28 cerró el aspirante del PRD, Emiliano Castro. El martes cerrará el perredista Santos Aguilar, candidato a alcalde de Lagunillas. A su mitin acudirán decenas de perredistas invitados.

POS CUALES ZAPATISTAS SI NI A HUARACHES LLEGAMOS..



Los candidatos del PAN y el PRI a la presidencia municipal a Lagunillas, en cerrada disputa. Las elecciones serán el domingo 4 de diciembre (fotos de Aureliano Compean).

"Es un libro pequeño en su presentación, pero que por su significado y por el trabajo que representa es una obra de mayores proporciones en la que se constata una labor paciente y amorosa del autor hacia los libros y que éstos a su vez, han comunicado su validez y sólo Dios sabe cuantos secretos" expresó la doctora en antropología Stella González Cicero directora de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, en la presentación del libro *Marcas de fuego* de David Saavedra Vega, en el auditorio del Museo Regional de Querétaro en días pasados.

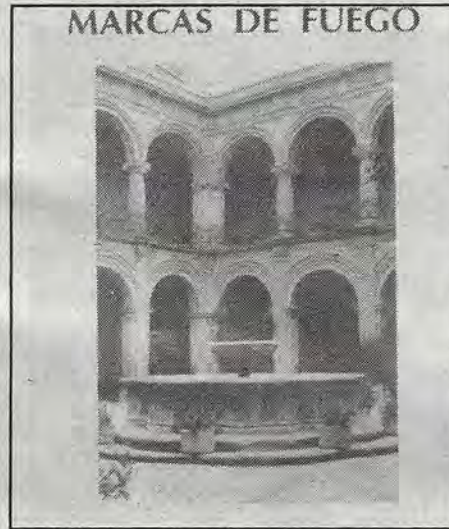
Marcas de fuego recoge precisamente las marcas que identifican a los diversos conventos y órdenes a los que pertenecieron los libros y que están bajo custodia del Centro INAH de Querétaro. Esta pequeña obra está organizada a partir de las órdenes religiosas y de acuerdo a las salas en que se encuentran, así como el número de libros que llevan dicha marca. Después señala las marcas que pertenecen a instituciones y a particulares. En un tercer apartado señala los libros que llevan dos marcas de fuego, y por último los de marcas no identificadas.

"Este trabajo ayuda a identificar la procedencia de los libros que están en la Biblioteca Conventual, entre los que encontramos gran número de Querétaro y de la ciudad de México y una proporción muy reducida de otros estados de la república como Guanajuato, Oaxaca, Michoacán, Durango, Estado de México, Jalisco y San Luis Potosí", indicó González Cicero. Sobresalen por número de volúmenes los de la Orden Franciscana con un total de 4 mil 170 libros, la Orden Carmelitas con 809, los Agustinos con 272, Jesuitas 171 y los Mercedarios con 46 obras.

"Esta conjunción de libros, provenientes de tan diversos lugares como de institucio-

Libro de David Saavedra, presentado en el Museo Regional

Marcas de fuego, una puerta abierta al encierro de las bibliotecas



nes religiosas, nos habla de la vida tan azarosa que han tenido estas obras y que han sobrevivido tanto a los cambios institucionales religiosos y seculares como a las diversas expropiaciones que se han dado por parte del Estado" finalizó.

Por su parte, el autor, David Saavedra, reconoció que son dos los motivos importantes de este trabajo, uno, que es el primer libro acerca del tema y en segundo término, "da a conocer la cultura, el arte y la ciencia que encierran estas bibliotecas, y sobre todo para que los investigadores se preocupen un poco y dediquen parte de su tiempo

a estudiar estos libros y sacar otros trabajos. Este libro presenta algunas deficiencias, como son 47 marcas que no han sido identificadas, lo cual quiere decir que da para otra publicación cuando se encuentren sus *ex libris* que son los ex dueños de estos libros", puntualizó el autor.

Con respecto a los obstáculos, se refirió al factor tiempo, siendo dos años de callada labor y sobre todo "a los recursos materiales que siempre son escasos para este tipo de trabajo". También reconoció la labor callada de otras personas que ayudaron en la elaboración de la obra "no es un trabajo mío totalmente, en él participaron prestadores del servicio social, como Oliva Solís, Raúl Cabrera y Edilberto González de la facultad de Filosofía de la UAQ, así como Eugenia Citlali Cortés y Didier Jiménez González, quienes realizan su servicio social en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia que tuvieron a su cargo el diseño gráfico y editorial del trabajo. Ellas con todo entusiasmo y pulcritud reprodujeron en tinta todas las marcas de fuego y estructuraron el diseño final del trabajo".

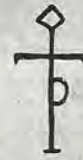
Por otra parte, la Biblioteca Conventual de San Francisco la componen 14 mil libros, el 50 por ciento en latín, otra parte en griego, español y portugués. Está abierta a los investigadores y también para el público en general, "pero con ciertos requisitos, que tenga un ante proyecto de trabajo para cerciorarnos de que el material se va a



Convento de Nuestra Señora de los Angeles, de Churubusco, México D.F. 9257 213



Convento de Santo Domingo de la Ciudad de México. 11204 2E4



Marca no identificada 4784 1C6

Algunas marcas de fuego.

conservar".

Para finalizar, Saavedra Vega anunció la próxima aparición del inventario de la Biblioteca de la Misión de Bucareli "ya está el inventario, solo es cuestión de pulirlo un poco para darlo a conocer". (JF)

Cambio sin ruptura, de Manuel Camacho Solís: una nueva plataforma de gobierno

Por Robert Solot

¿Cómo hacer compatibles la paz, el crecimiento de la economía, mayor justicia y la consolidación de un régimen democrático pleno? ¿Cómo fortalecer al centro democrático y reducir la polarización? ¿Cómo puede el posible crecimiento tener los mejores resultados distributivos? ¿Cómo hacer estos cambios políticos sin mantener en la zozobra permanente a los mercados y generar una incertidumbre que disminuiría y retardaría el desarrollo económico del país? ¿Cómo se frenan la corrupción y las complicidades? ¿Cómo se establecen puentes para evitar rupturas en la sociedad por sus diferencias religiosas, regionales, de ingreso o de ideología? ¿Cómo se impide que el narcotráfico penetre altos niveles del estado, las empresas y el sistema financiero?

Estas son sólo algunas de las 144 (aprox.) preguntas incisivas que hace Manuel Camacho Solís al sistema político mexicano en su libro *Cambio sin ruptura* (Alianza Editorial). Y él da una sola contestación a lo largo de su libro... se hace con *democracia*, y con *más democracia*.

Sin embargo, el libro no es una reflexión sobre cómo lograr la democracia en México; se trata del programa de gobierno de Camacho: la plataforma, por así decirlo, del nuevo partido que se supone que fundará, una vez que se acaba el plazo de su compromiso con Salinas de no participar en la política, a partir del 2 de diciembre. El partido -el *Centro Democrático*, al parecer- y la plataforma -*Cambio sin Ruptura*- consisten en la consolidación de quienes -PAN, PRD y políticos responsables del PRI- "impulsan la democracia y cuyo propósito no es destruir al régimen, sino construir nuevos espacios políticos para los que han estado relegados o excluidos". Se

trata de la tercera refundación del PRI.

La alternancia en el poder, tan esencial para la consolidación de la democracia en este país, se dará entonces de acuerdo con el programa de Camacho, a partir del mismo partido del poder, en una maniobra brillante de *gatopardismo*; es decir, no se dará entre el PRI y el PAN, como esperan algunos, o entre el PRI y el PRD, como esperan otros, sino entre el PRI y su propia refundación: el *PCD (Partido del Centro Democrático)*. El programa del PCD "defenderá la lógica de Estado para impulsar el desarrollo, pero rechazará el patrimonialismo y el manejo faccioso del poder". Es decir, continuará el programa económico *neoliberal* de Salinas; "incluirla a los extremos tendencias del radicalismo y del autoritarismo en un arreglo legal, institucional y permanente, reduciendo costos sociales": es decir, pactará entre el PAN y el PRD; "hará compatible el desarrollo económico con las mejores respuestas sociales": es decir, continuará el programa de *Solidaridad*, de alguna manera. Estas son las metas y la democracia, o el centro Democrático es el método para lograrlas.

El libro de Camacho fue lanzado con una mercadotecnia impresionante: extractos publicados con antelación en la prensa; gran controversia acerca de extractos apócrifos; un gran secreto en la preparación e impresión; tiraje de 15,000 ejemplares, normal para un libro de Luis Pazos pero para los demás inusitado. Se vende en N\$ 47.00 y consta de 143 páginas, con una letra muy grande, a doble renglón. Da gusto pensar que el proyecto ganará mucho dinero -sabemos que nuestra economía lo necesita- y que hay gente tan capaz de pensar en tantas estrategias de venta, tan efectivas.

Ventanal

+ Males en Querétaro + Falta de vigilancia e inseguridad

Por Cronos

Iniciando esta columna expondremos la realidad que existe en nuestro estado y en todo lugar: *participe usted con sus expresiones y sucesos propios!*

Nuevas unidades habitacionales hay por la zona norte de nuestra ciudad: en ellas la venta de productos básicos o alimentos de primera necesidad está fuera de control, sin que la Secofi, Profeco y las instituciones correspondientes tomen cartas en el asunto. Por parte de los consumidores, no hay quien señale esta anomalía que mengua más el ya raquítico salario del trabajador en general...

Algunas personas se han acercado al que escribe para asentir que en las escaleras que cruzan la vía sobre la plazuela Juana de Arco, todos los días se reúnen grupos de jóvenes drogadictos como a las seis de la tarde, molestando a escolares y damas que tienen que pasar por ahí. Hay quien dice que ha sido *jaloneada*, mientras que de la vigilancia policiaca ni sus luces.

Hablando de Seguridad Pública, se ha mencionado que las instalaciones de la calle Ocampo en pocos meses ocuparán lo que fue el inmueble de Liconsá-Conasupo -en Pie de La Cuesta, Desarrollo San Pablo-: nos parece que será un edificio muy grande para tan pocos elementos que hoy tiene Seguridad Pública, o tal vez se fusione con Solprovit para que juntos trabajen mejor o por lo menos se sigan haciendo bolas para saber que son muchos y poco lo que hacen. Por ejemplo, en el cruce de

Metralla y Corregidora, rara vez hay un elemento que controle el tráfico vehicular ante al paso de escolares a toda hora. Hay que recordar que la zona del El Cerrito, Tepetate, es conflictiva y a la fecha los *ingenieros* de Seguridad Pública no saben ni qué es un pase vehicular, o zona escolar que merezca atención...

Por la colonia Popular el alcoholismo prevalece abundantemente sin que las autoridades correspondientes tomen cartas en el asunto -social y vicioso-; actos como el que presencié cuando un ebrio tocó a gresivamente las *posaderas* a una escolar de la Secundaria No. 5 ubicada en la colonia España, mientras que la policía ni siquiera estaba cerca del lugar.

No quiere decir que en cada esquina de estas colonias -Popular, España, Lindavista, Porvenir y aledañas- haya un policía, pero sí es de pensar que el vicio del alcoholismo debe atacarse muy a fondo y evitar que existan más expendios de licores que escuelas e iglesias, y que vendan fuera de su horario: en Lindavista hay una que a altas horas de la noche un sujeto pregunta que *de a cómo quieren la botella* y la venden en plena calle al mejor postor, frente a la vinatería...

Y ya que hablamos de vicios, ¿sabían ustedes que existen *casas de citas* clandestinas y *tugurios* disfrazados, donde se practica la prostitución y que se dicen protegidos por un *padrino*?... Pronto informaremos más al respecto... ¡Arrieverdichi!

Viene de la página 1

producción minera, más hacia el norte de la Nueva España.

En aquellos años el comercio se ejercía en Querétaro principalmente como negocio estable llevado a cabo por los mercaderes, pequeños comerciantes y "tratantes", o sea, comerciantes viajeros o pequeños comerciantes generalmente con poco capital, como lo explica Super (op. cit.:108). La actividad comercial era llevada a cabo básicamente por comerciantes locales: "por el año de 1791, dice Super, ejercían el comercio en Querétaro 149 comerciantes (de los que 60 eran peninsulares), 79 cajeros o ayudantes y 57 tratantes" (ibid.:109), pero también había comerciantes llegados de otras ciudades, principalmente de la ciudad de México. De 1590 a 1630 por lo menos 25 de éstos últimos negociaban regularmente en Querétaro.

Luego entonces, el comercio era la actividad económica que más ganancias dejaba a sus habitantes y con ella primero, y luego con la manufactura sobre todo de textiles y la agricultura después, ayudaron a cimentar la grandeza de Querétaro que fuera patente en los años del 1600 y 1700. Parece que fué también una actividad económica que no discriminaba entre queretanos y *fuereños*.

NO TARDA EN APARECER EL COMERCIO AMBULANTE

No sabemos cuándo aparece en la historia de Querétaro el comercio ambulante. Sospechamos que no tardó mucho. J.C. Super, la fuente obligada para el tema, no menciona una sola palabra de los ambulantes. Existe una sola cita, cuando habla de los forasteros como causantes de las perturbaciones más graves en la vida de la comunidad de entonces, y una de las actividades que les adjudica es precisamente la de ofrecer sus mercancías a su paso: "El forastero estuvo presente desde los primeros tiempos, ya como vagabundo que iba de paso, ya como huérfano que iba a la aventura de una población a otra, ya COMO VENDEDOR QUE ANDABA PREGONANDO SU MERCANCIA..." (Op.Cit.:139-40). El autor señala que los forasteros, o más bien, esta clase de forasteros eran vistos con desconfianza por pertenecer al grupo de desocupados, y porque no se ajustaban "a las costumbres de la comunidad".

Otro autor que trata el tema, F.N. Martin (1957), documenta ampliamente la situación de los forasteros y vagabundos en los inicios de la Colonia para el caso de la Nueva España. También coincide en sostener que dentro de las ilegalidades, abusos y perturbaciones que se les atribuye, real o ficticiamente, ofrecer mercancías a su paso o ejercer el comercio ambulante, como diríamos hoy en día, no era motivo de recriminación, como sí parece serlo el sólo hecho de ser vagabundos, desocupados y, principalmente, no estar atados a autoridad alguna.

F. N. Martin refiere que para el año de 1550 ya era común en la Nueva España una práctica que se les adjudicaba a los indios: abandonarse sus lugares de origen y sus trabajos y vagar por otras tierras "so color de sus mercaderías y se están por allá muchos años amancebados" (Carta de Andrés de Tapia del 11 de marzo de 1550). Tales proporciones debió haber alcanzado esta práctica, que en mucho se asemeja al comercio ambulante, que el Primer Concilio Mexicano del año de 1555 señalaba "los abusos de muchos indios que con título de mercaderes y tratantes andaban vagabundos por los pueblos, tianguis y minas... la autoridad eclesiástica ordenó a los sacerdotes... hacer todo lo posible por averiguar quienes eran los indios extranjeros... y obligar al holgazán a regresar cuanto antes a su propia población.

Como ya lo hemos afirmado, son muy escasas las referencias expresas a este tipo

Para entender y reglamentar el comercio ambulante en Querétaro

Por Carlos Dorantes González/I

de comercio ambulante, como sí las hay para otro tipo de comercio, durante los primeros años de la colonia, sin embargo las que hay parecen apuntar hacia prácticas comerciales que aparecen en México y en Querétaro casi al mismo tiempo, pero al aparecer la segunda no deja de tener connotaciones negativas.

Existen razones por las cuales la práctica del comercio ambulante no aparece expresamente en los relatos de la Colonia; uno es que esta actividad no dejaba huella escrita o documento alguno para la posteridad, como sí sucedía con los comerciantes y tenderos establecidos, por razones de censos, pago de impuestos y monto considerable de propiedades, con el consabido estatus social propio de esta actividad económica.

Otra razón para la aparente inexistencia de esta actividad en las primeras décadas después de la conquista, pudo haber sido la relativa abundancia económica -comercial, textilera y agrícola- que parece caracterizó al Querétaro Colonial. Aunque la pobreza existió desde los inicios de la Colonia coincidiendo casi con la fundación de la misma ciudad, en esos tiempos parece que la práctica institucionalizada de la caridad cristiana llevada a cabo en los conventos, hospitales, Ordenes Terceras, etc. solucionaba en gran medida las necesidades básicas de los habitantes pobres de la ciudad impidiendo, de esta manera, la práctica indiscriminada del ambulante, dejándola como práctica casi exclusiva de los transeúntes y vagabundos.

EL COMERCIO AMBULANTE Y LA CRISIS O EL HAMBRE ACOMPAÑANDO A LA NECESIDAD

Si en los tiempos de la prosperidad colonial el ambulante se esconde y casi no deja rastros históricos, durante las crisis económicas éste ya no puede ser obviado y adquiere una representación contradictoria: por un lado la figura del vendedor ambulante se romantiza para después transformarse en estampa nacional y por el otro, sobre todo para otros comerciantes, la práctica es estigmatizada.

Para mediados del siglo XIX la ciudad de Querétaro era todo menos próspera y rica, por el contrario "se consume en la pobreza, rodeado de los restos de su fortuna opulenta, de sus títulos de grandeza, borrados por el tiempo, inutilizados por el nuevo giro de los siglos. Es un gigante paralítico (Guillermo Prieto). Un relato muy completo, aunque idílico y nostálgico de las prácticas del comercio ambulante ya muy común para el Querétaro de entonces, nos la da el propio Guillermo Prieto:

"En las mañanas al salir el sol, se oye el CARBON SIOOO agudísimo, el ronco acento de los que venden MANITAS, los MOSCOS para los pájaros, el de los vaqueros con sus jarras de espumosa leche. Entre once y doce del día despiertan el apetito, los gritos de los que ofrecen las cabezas, los pasteles, las empanadas, los BOLILLOS DE A OCHO. Estos RESTAURANTEROS ambulantes, estas fondas transeúntes, se tropiezan con las vendedoras de frutas que van a la ligera, con el TERRACALENTANO que pasea en la cabeza su CECINA apetitosa, REQUE-SON Y MELADO BUENO. En medio de esta tan complicada vocería se escurre en los zaguanes la SEBERA de agudísimo tiple, la haraposita MELCOCHERA, la india que cambia TEQUESQUITE por venas de Chile..."

"¿Y en la tarde? ¡Oh! en la tarde sacan a pregón las HOJARASCAS, la CUAJADA, los PETATES, las TINAJAS y mil efectos



que se proclaman, que se encarecen, que se venden, anunciándose con cantinelas especiales... y en medio de la lluvia, el grito monótono de los ELOTES, la cadenciosa oferta de las NUECES. Por las noches dúos de neveros, dúos de turroneiros, arias de ATOLERAS, coro de TORTILLERAS, romanzas de vendedoras de fiambres y de PATOS, plegarias de billetteros que se retiran soñolientos..."

A principios del siglo XX Valentín F. Frías se expresa en términos semejantes en sus *Leyendas y Tradiciones Queretanas* (Ed. 1988) de los vendedores ambulantes: el tamalero, el aguador y otros queretanos que ofrecían sus mercancías en plena vía pública.

En el mismo período histórico se daba la otra cara de la moneda, las contradicciones y fricciones entre comerciantes queretanos: "Al concluir la época colonial, las ventas al menudeo se habían especializado mucho más que otros tipos de comercio. Los vendedores de dulces, nieves, frutas, pan, carne, vino y telas competían ahora con el dueño de la tienda que vendía toda clase de artículos, reduciéndole mucho el mercado. La misma clase de especialización se presentaba en la medicina, con los mismos efectos sobre los detallistas. Los proveedores de artículos para la salud como los médicos, los cirujanos, los barberos, los boticarios, tenían el control legal de la práctica de la medicina. Insistían en que los detallistas dejaran de vender sus aguas milagrosas, sus pomadas y purgantes que era a lo que se dedicaban los que comerciaban con la salud. Los panaderos tenían la misma exigencia. Decían que sólo ellos debían tener derecho a vender pan, porque los vendedores al menudeo frecuentemente vendían pan con menor peso y en condiciones antihigiénicas" (Super, op.cit.:130-31).

No obstante estas quejas contra los "detallistas", tal vez muchos de ellos ambulantes, pues recuérdese que el autor está hablando de los primeros años del 1800, sólo unos años antes de la descripción sobre los vendedores ambulantes que nos hace Guillermo Prieto, no hubo una prohibición expresa por parte de la autoridad para estas prácticas comerciales y mucho menos penas legales para sus practicantes. Finalmente, pareciera que la crisis económica que se da en Querétaro en esos años es la que propicia el aumento considerable del ambulante y que el mismo aumento da

pie para las contradicciones entre distintas prácticas comerciales con argumentos parecidos a los de hoy en día.

Y EL GOBIERNO GOBIERNA

Como es de suponerse, la actividad comercial en la ciudad de Querétaro, siendo de tal importancia para la vida económica de la localidad y del país, debió haber sido reglamentada desde su aparición en los inicios de la Colonia. Así lo confirman los cuadros estadísticos recopilados por J.C. Super para el caso de Querétaro, en donde ya aparece "compañías organizadas" para la venta de mercancías, venta de ovejas y venta de mulas, entre otras, desde 1590 (Op. Cit.:245-46).

Las Ordenanzas para la Ciudad de Santiago de Querétaro de 1733 y 1796 dan cuenta de la obligación que tiene el Ayuntamiento de recaudar los impuestos de los puestos de plaza, alhóndiga y otros puestos de abasto. A los Alcaldes de Cuarteles se les insta a que practiquen "con esmero y celo las gestiones oportunas, sin permitir que a los recaudadores se insulte o veje; pero si supieren o les constare que éstos, faltando a su obligación, causen algunas extorsiones en el modo de recaudar, o de cualquier otra suerte, por medio de su Juez inmediato pasarán noticia al Corregidor..." (Ordenanza de 1796:9) -esto último es un indicio de enfrentamientos que sin lugar a dudas se daban entre comerciantes y recaudadores.

En cuestiones de reglamentación y de cobro de impuestos no encontramos menciones específicas y claras relativas al comercio ambulante. Sin embargo, no creemos que en ese tiempo fuera necesario: primero, porque el número e importancia de este tipo de comercio no haya sido tan significativo, como ciertamente ya lo fue para el 1800, y en segundo lugar porque pudo haber sido reglamentado dentro de los rubros del comercio en general, sin necesidad de hacer un reglamento específico. Lo que encontramos es que se reglamenta cuando éste cobra importancia por su número, y por tanto por el monto de impuestos a disposición del erario público, y por la cantidad y calidad de los conflictos que comenzaron a darse entre ésta nueva modalidad y los comerciantes establecidos o fijos.

Durante los años de 1839 y 1840 ya encontramos en las Actas del Cabildo del Ayuntamiento de Querétaro evidencias de las discusiones y conflictos entre ambos tipos de comercio que era necesario reglamentar: problemas con los puesteros que debían la pensión de plaza, con los vendedores de zapatos y los baratilleros por cambiarse de plaza, con los vendedores de zacate, de cebada y de alfalfa que vendían indiscriminadamente en las calles. A todos estos se les autoriza a que vendan sus mercancías en "la plazuela de la Cruz, de las Tamboras, el campo a la izquierda o derecha del puente del Carmen a la parte del sur, la calle de la espalda y sur de la fábrica de Tabacos, el campo que está al fin de la calle de la estampa de Santa Rosa, la calle de la espalda y del cuartel de la Alameda".

En todos estos documentos encontramos el afán de la autoridad por reglamentar, por evitar el conflicto y sobre todo por recabar los impuestos a todo tipo de comercio. Pero no se excluyen las calles para el comercio. Las Actas del Cabildo de 1840 expresamente mencionan que "no se prohíbe, ni impide... que los vendedores puedan hacerlo en las calles, yendo de paso a sus puntos, ni que entren a sus entregas los que los tengan".

(Segunda y última parte: Llega la modernidad a Querétaro y con ella una nueva etapa del comercio informal).

El autor es director de la Facultad de Sociología de la UAQ y autor del libro *Sociología de la Pobreza: la mendicidad en Querétaro*.

En Cadiz, España, el CUR adaptó la obra *Woyzeck* El teatro que representa México en Europa no es entendido: Alvarez Hidalgo

Por Roberto Ayala

Jose Luis Alvarez Hidalgo, integrante de la Compañía Universitaria Repertorio (CUR), de la Universidad Autónoma de Querétaro y actor de la obra de teatro "La verdadera y tremenda historia de Federico Juan Francisco Woyzeck", de Georg Büchner, que representó a México el 21 de octubre en el Festival Iberoamericano de Teatro en Cádiz, España, manifestó que el teatro en nuestro país se encuentra estancado. En este festival, que se realiza cada año, donde el 90 por ciento de las representaciones teatrales son de América Latina y el 10 por ciento de los espectáculos son por parte del país sede, España. De Centro América los países participantes fueron Puerto Rico, México, Venezuela, Chile, Perú, Argentina y Brasil.

Anteriormente se había presentado la obra en una gira preparatoria por diversos estados de la república, entre los que se incluyó a: San Luis Potosí, Coahuila y Nuevo León. En este último estado se presentó en el Festival de Teatro Alfonso Reyes, celebrado en la ciudad de Monterrey, sobre el Festival Iberoamericano de Teatro (FIT), Álvarez Hidalgo hace un pequeño análisis: "fue de un nivel bastante regular, había obras sumamente notables a nivel internacional, pero también había obras de un nivel artístico".

En la obra de teatro *Woyzeck*, espectáculo que se presentó en nuestra ciudad en la alberca abandonada de la ex Prepa Centro, desde agosto hasta noviembre 1993, "los ruidos del lugar eran muy naturales, había ruidos de ranas, sapos y grillos, parecía un pantano. Cuando el protagonista se refería a la luna ahí estaba. El 50 por ciento de la obra era la ambientación natural de ese lugar. A diferencia, en la presentación en el Festival, nos vimos en la necesidad de adaptar el espectáculo al foro tradicional, espacio cerrado, porque no iban a conseguir un lugar con ambiente natural, y por lo tanto se decidió readaptar la obra", según dijo Álvarez Hidalgo.

—¿Cuáles fueron los resultados en el Festival de Teatro en Cádiz, España?

—Tres días antes de la presentación de nuestra función, comenzamos con los incisos preparatorios, en la playa de Cádiz, de introspección al personaje, trabajo físico y proyección hasta que se llegó el día. Era la primera vez que asistíamos en un festival internacional de teatro, era una experiencia totalmente nueva, sin embargo, había la confianza. Uno siente cuando está la función en su punto máximo o cuando no lo está, sentimos que no lo estaba no

era una función pésima, pero tampoco era la mejor función que habíamos dado, no tubo en voltaje, la pasión ni la entrega teatral que la tuvo en otros momentos, es como la vida, hay veces que das malas funciones y a veces se dan buenas funciones. Terminó la función, no fue mala, no fue la que hubieramos querido dar. Hubo gente que le gustó, pero también gente a la que le desagradó. Además hubo críticas en excesos, otros no prefirieron opinar. Lo que dijo el director de esta puesta, Rodolfo Obregón, fue bueno, "hemos trabajado muchos años, pero desafortunadamente ese día no funcionó".

—¿Con esta experiencia en España, el teatro mexicano tiene expectativas para competir a nivel internacional?

—Si las tiene, en definitiva, creo que hemos tenido mal tino al asistir al festival como el Cádiz por el hecho de ya ha asistido Luis de Tavira, con *La Noche de Hernán Cortés*, el año pasado. En Europa se ha conceptualizado el teatro que se hace en México como un tanto emvejecido, desgastado o cuya temática resulta el azote existencial para ellos desde otra óptica. El teatro que va a representar dignamente a México no es entendido, desde la óptica de los parámetros que rigen el teatro en Europa o en otros países latinoamericanos son otros.

—¿Se esta perdiendo el concepto de teatro mexicano?

—Hay tal diversidad de prácticas teatrales que lo que siento es que se ha estancado más que perdido. Héctor Mendoza, en uno de sus artículos, ya ha anunciado la muerte del teatro, pero yo pienso que el teatro esta estancado porque en las empresas mexicanas no hay nuevas corrientes, nuevas propuestas vanguardistas; se retoman a los clásicos de una y mil maneras. El problema del teatro mexicano es la falta de trascendencia. Tiene que despertar de su letargo, en la cartelera del Distrito Federal hay 40 espectáculos, cinco de ellos son las que vale la pena ver. Entonces, el estancamiento no es de espectáculo, sino la propuesta escénica.

—¿Existen los apoyos, recursos la publicidad y en dónde presentar la obras de teatro?

—Hay una infraestructura pero no es para todos, como sucede ordinariamente dentro de política cultural, hay gente favorecida en el medio y gente que no, entonces tienen que hacer más talacha unos que otros para conseguir sus cositas y hacer teatro. Aunque se puede hacer buen teatro de manera sobria, con pocos recursos pero con mucho talento.

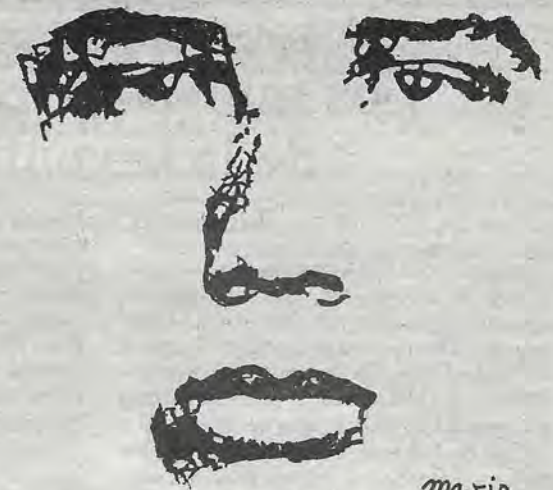
—¿Es rentable el teatro en el país?

—El teatro jamás va ser rentable en el país, porque no es un producto comercial que puedes colocar fácilmente en el mercado o que se puede vender fácilmente como los discos de Alejandra Guzmán o Gloria Trevi. Solamente el teatro que presenta la cadena Televisa, si viene por aquí con su *Once y Doce*, de Roberto Gómez Bolaños *Chespirito*, para retrasados mentales llena el auditorio, tienen un aparato propogandístico abrumador en todos los medios de

comunicación. Uno que se preocupa por hacer buen teatro cuando estás en escena, uno se da cuenta que hay más gente en la escena que en la sala, esto es deprimente.

—¿Qué cultura teatral tenemos los mexicanos?

—El veneno que está dañando a la sociedad emana de los medios masivos de comunicación. El responsable directo de la cultura en este país es el Estado, y nosotros como obreros del arte tenemos una gran desventaja ante ellos — Televisa —, nos avasallan y estamos en la marginalidad. Hay una injusticia terrible en cuanto a la proyección artística en el país por eso existen muchos males en materia de difusión cultural. La difusión de la cultura, no como elite, se tiene que prodigar a todos los sectores y de algún modo ver el problema de estructura e infraestructura.



Mario
94

Cuando faltan las palabras para decir adiós

Mario Sánchez Martínez

Cómo decirte que te amo
cómo, para que lo entendieras de una vez;
cómo, en qué forma o con qué palabras
he de gritar que lo que por ti siento
es sincero.

Cómo quisiera aprisionar el tiempo
y junto con tus manos
tu risa,
tus labios
y tus verdes ojos;
pero hoy el viento cruel
me arrastra a otra vida,
a otra tarde que no
puede ser tuya;
sí, ya lo sé, tal vez
nos amamos mucho
o quizá no nos amamos nada
pero tal vez lo cierto de todo
es que nada prometimos,
entre nosotros nunca existió
la palabra eterno,
mas sin embargo, te quise
y me quisiste.

Hoy me faltan las palabras
para decirte adiós
y sólo te digo
hasta luego mi Boss.

Noviembre 11 de 1994

Noviembre

José M. Sánchez Lozada

Después de mi desahogo contra la *Propuesta 187*, sigo con la crónica del mes de noviembre, dedicado, insisto, a recordar y orar por nuestros difuntos. Pasados el 1o. *Todos Santos*, 2 a los muertos, recordados por muchos por la representación de la obra teatral *Don Juan Tenorio*, con muchas variantes, parodias, generalmente jocosas, para reírnos de la muerte.

Casi al final del mes conmemoramos el aniversario del 20 de noviembre que recuerda el comienzo de la Revolución, que todavía nos tiene atrapados, aunque muy fuera de sus propósitos, pues los ideales de su iniciador, no se han realizado. Madero soñó con una situación muy distinta de lo que vivimos y que a él le costó la vida. En 1908 comenzó a pensar y a publicar sus ideas de la situación contra Porfirio Díaz y su dictadura de 30 años, publicó su plan proyectando al pueblo para el levantamiento armado el 20 de noviembre de 1910, pero algunos elementos ya estaban prevenidos y el 19 estalló el primer brote de esa rebelión en Puebla a la actuación de Aquiles Serdán y familia.

De cualquier modo, todo el país ardió con el entusiasmo de un gobierno mejor que le proporcionara una vida social más placentera, pero que hasta el presente no se ha conseguido.

Después de la agitación, hasta los años 20s, con los gobiernos de Obregón y el fatídico Plutarco, etcétera, no se ha conseguido una posición satisfactoria para el pueblo, si es por la cuestión religiosa, mal, si por la económica, mucho peor, a pesar que el Gobierno diga que vamos muy bien, porque sentimos que NO.

ANYLUZ

Servicio de tapicería

Retapizado de muebles de sala, sillones, sofás, bancos, taburetes, cabeceras, sillas tubulares y de madera, reposets y cojines.

SOLICITE PRESUPUESTO Y RECIBA UN REGALO
EN SU TRABAJO TERMINADO

Hechura de juegos de sala nuevos, sobre diseño. Si su sala es grande la amoldamos a su espacio, si no le gusta el modelo se lo modernizamos. Barnizado de muebles y carpintería menor.

PIDA SU PRESUPUESTO
Hechura de cortinas, cortineros, persianas y lavado de cortinas.

Vicente Rivapalacio # 94 Col Lindavista C.P. 76180
Querétaro, Qro. Tel. 12-86-79

Educación de la Sexualidad Los nuevos paradigmas de la sexualidad

Elizabeth Contreras Colín

De regreso del VII Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual y el Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual, celebrado en La Habana, Cuba, le comento la diversas actividades que se nos presentan a futuro, y como difusión para que se conozca.

Uno de los eventos más interesantes se llevará a cabo los últimos días de enero y primeros de febrero de 1995, en la ciudad de México. Se contará con la presencia del sociólogo británico Jeffrey Weeks, autor de los libros *El malestar de la Sexualidad y Sexuality, Sex Politics and Society: The Regulation of Sexuality since 1800*, entre otros. El evento se promociona como "Los Nuevos Paradigmas de la Sexualidad, tres conferencias con Jeffrey Weeks y un coloquio entre expertos"; tendrá un costo de N\$ 330 hasta el 31 de diciembre, después será de N\$ 385. Los temas a trabajar serán: La Construcción Social de la Sexualidad; Sexualidad, Género e Identidades, y la Transformación de los Valores Sexuales.

También en enero del próximo año, pero en La Habana, Cuba, se desarrollarán actividades dentro del Seminario-Taller Internacional "Trabajo Comunitario y Educación de la Sexualidad", con las temáticas: La Comunidad; Metodologías de la intervención comunitaria y La Sexualidad y su educación. La sede será el Centro Nacional de Educación Sexual y la duración será de dos semanas, del 16 al 27 de enero. El precio de inscripción será para profesionales: habitación doble 655 dólares, y para estudiantes, con el alojamiento en el Centro de Capacitación "Fé del Valle", 383 dólares. Mayores informes al teléfono 24-10-24, en la Asociación Queretana de Educación para la Sexualidad (A.QUESEX.,A.C.).

Y una de las obras que no puede faltar en la biblioteca de ningún estudioso de la Sexualidad Humana es la recién publicada *Antología de la Sexualidad Humana*, editada por Porrúa y el Consejo Nacional de Población. De entre sus autores destacan primeramente a quienes fueron mis maestros, pero no dejamos de notar la importancia de otros autores congregados en esta antología. En orden de sus aportaciones se encuentra: el doctor José Ángel Aguilar Gil, Esther Corona Vargas, Dr. Francisco Delfín Lara, Marcela Martínez Roaro, Dr. Eusebio Rubio

Auriolles, Dra. Patricia Uribe Zúñiga, Dr. Ricardo Secin Diep, amigos como el Lic. Juan Carlos Hernández Meijueiro, el Dr. Raúl Miranda Arce, la Mtra. Alma Aldana García. Maestros de cursos, talleres y otros como el Dr. Eli Coleman, la Dra. Susana Pink de Weiss, la Lic. Gabriela Rodríguez Ramírez. Profesionales tan connotados por sus investigaciones y aportaciones al campo de la Sexualidad como la Dra. Marcela Lagarde y De los Ríos, la Dra. Graciela Pérez Castro, la Mtra. Marta Lamas Encabo, la Mtra. Patricia Galeana Herrera, el Dr. Daniel Cazes Manache, la Lic. Gloria Carzola González, el Lic. Andrés de la Luna Olivo, el Dr. Rolando Díaz Loving, la Mtra. Selma González Serratos, la Dr. Anameli Monroy López, el Dr. Manuel Urbina Fuentes, el Dr. Jeffrey Weekes, entre otros, pioneros del estudio de la sexualidad en México. El único inconveniente es que tendrá, por lo pronto, que ir a la ciudad de México a adquirirla, pero obviamente valdrá la pena el viaje, incluso puede empezar a leer 3 volúmenes en las vacaciones decembrinas.

Ya para terminar, también a principios de 1995 se publicará el número 1 de la Revista Hispanoamericana de Sexología, publicada por la facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Puebla, la facultad de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional, la Facultad de Psicología de la UNAM, la Universidad Pedagógica Nacional y el Instituto Mexicano de Sexología (esperamos que nuestra Universidad también pueda ser incluida en el proyecto, pues estamos trabajando en eso). La revista se perfila como "un vínculo para la comunidad científica hispanoparlante, un foro científico en español para las comunidades interesadas que se trabajan en la Sexología Clínica, Educativa y para quienes investigan en nuestro países".

De lo anotado anteriormente nos enteramos durante las sesiones informativas de Mexicanos en Cuba, en recesos del Congreso. De otras situaciones, eventos y demás, le comentaremos en próximos números de éste Semanario. Por ahora le comento que asistí al Congreso Latinoamericano 94 mexicanos, entre otros colombianos, españoles, cubanos, canadienses, peruanos, argentinos, chilenos, uruguayos, brasileños. De entre los Sexólogos Mexicanos más reconocidos se encontraba el Dr. Juan Luis Álvarez-Gayúo, el Dr.

Eusebio Rubio Auriolles, la Dra. Esther Corona, la Mtra. Alma Aldana García, el Dr. Andrés Castuera, representantes de I M E S E X, A M S S A C, A M E S, SOMESHI, respectivamente. Y otras muchas Asociaciones e Instituciones Educativas y del Sector Salud, como Conapo, Conasida, Colectivo Sol, GIS, AQUESEX.



Buscando la flor de la felicidad (foto de Jesús Ontiveros).

Fragmentos de tiempo y obscuridad No podemos justificar la violencia para combatir la violencia

Colectivo de Investigación y Atención a la Niñez, Qro.

Remitiéndonos a la función social y moral de la existencia de instancias que brindan no sólo seguridad social sino impartición de justicia, nos ponemos a pensar en la imagen que nos han creado, en su carácter de servidores públicos, los agentes de la policía en nuestro país, para a los cuales en lugar de pedir ayuda rehuimos temerosos de ser atacados, extorsionados, o en su defecto, les fomentamos (por medio de las famosas *mordidas*) la corrupción con que se desempeñan y que de alguna manera se ha generado por que lo hemos permitido, ya que en determinadas circunstancias se ha vuelto una necesidad ante tantos trámites burocráticos, e inclusive ante la violencia y abuso de autoridad con la que te exigen y amenazan para obtener un ingreso más a su mísero sueldo ganándose el irrespeto de la sociedad, cuando ellos están obligados a dar el ejemplo de respeto y justicia, no sólo para ellos como personas y como humanos que son, sino para que la sociedad reconozca y respete su trabajo.

Llegré al fondo de esto... no importa quién caiga. Con afirmaciones como esta, la sociedad puede emitir juicios en favor o en contra de situaciones que presumen brindar justicia ya que esto resulta contradictorio cuando la violencia se justifica con violencia, cuando se violan las garantías individuales de otros a costa de su seguridad y tranquilidad, cuando unas personas son utilizadas para aclarar un caso en el cual son otros los involucrados.

Si tomamos como ejemplo el caso Ruiz Massieu, el ex-subprocurador, hermano del asesinado, expresa el compromiso y obligación de resolver el asesinato, a pesar de que jurídicamente está impedido por ser familiar, pero en fin, lo que se buscaba era la "impartición de la justicia", hecho que habla bien de quien como autoridad busca eso.

Desafortunadamente es un arma de doble filo puesto que no se trata sólo de aclarar la muerte de un ser humano, sino su propio hermano, en donde se valió de su autoridad en la causa que lo involucra, de esta manera se logró atentar y obligar a terceras personas — cuando ni él mismo puede o podía pisotear las garantías individuales y los derechos humanos de otros—, que básicamente eran familiares o posibles sospechosos al rededor de los verdaderos culpables.

Con el afán de encontrar culpables se pueden cometer muchas injusticias. Todo aquel que pueda o no ser culpable lo es si por circunstancia ajenas a él mismo lo inmiscuyen — con esto nos referimos a las personas que tienen trato o convivencia con el culpable—, puesto que la ley establece lineamientos no sólo para aplicarse sino para quien en su cargo cubra las funciones.

Todos los días suceden asesinatos, suicidios, muertes accidentales provocadas, casos que no son resueltos, en donde culpables e inocentes se encuentran, al ser simples sospechosos, presuntos o declarados criminales y en los separos se les da el mismo nivel, es decir, se les trata o maltrata de igual forma, sin respeto alguno.

Sabemos que la mayoría de los delitos y/o infracciones son cometidos por jóvenes "más violentos y agresivos cada día". La justicia y las leyes no han sabido hacer otra cosa que solicitar que se castigue, como ejemplo, a una

más temprana edad, pero no se hace nada por modificar las condiciones que provocan a los jóvenes orillarse por el delito. Con esto no se llega a la raíz de la problemática, que se amplía cada vez más en nuestra sociedad que no se tiene ni siquiera una forma estructurada y funcional de prevenir el delito.

Con la reducción de edad penal a los 16 años lo único que hacemos es convertirnos en cómplices y partícipes de injusticias de quien sin ser declarado aún culpable se ve sujeto al maltrato y rechazo social y judicial, previo al encierro en términos de la ley para su posterior re-incorporación social.

Si aprobamos la situación de que para encontrar culpables o vías para localizar al delincuente se tengan que usar métodos y caminos que violen los derechos humanos de terceros, estaríamos regresando a la ley primitiva en donde justificaríamos la violencia para acabar con la violencia, lo cual resulta ser tautológico. Sin embargo parece ser esta la consigna de algunas autoridades, sobre todo para combatir la delincuencia y vagancia de los jóvenes se implementan redadas, persecuciones, golpes, aprehensiones innecesarias, etc.

Tampoco es posible dar caviada a nuestras leyes en donde ciertos individuos quedan excluidos o faltos de apoyo para que se logre justicia o se aclaren sus casos, sobre todo por falta de recursos económicos, de relación o "compadrazgo", o de poder político para resolver su situación. Desgraciadamente los que más recientes estas situaciones son los grupos marginados: mujeres, indígenas, jóvenes y niños.

Ante estos hechos, nos surgen algunas interrogantes: ¿cuántos de los jóvenes que actualmente están detenidos en el Centro de Observación y Tratamiento, fueron bajo orden de aprehensión?, de esos mismos, ¿cuántos no han sido objeto de golpes, torturas, etc? Ha habido casos en que algunos logran salir demasiado pronto, a veces sin darseles el trámite completo porque alguna "llamada" logra sacarlos, entonces ¿la justicia es para quienes no tienen dinero o buenas relaciones? ¿Qué otra forma han encontrado las autoridades, diferentes a las redadas y "pláticas", para prevenir el delito, la drogadicción, el ausentismo laboral y tantos otras circunstancias que obligan a los jóvenes a buscar a la banda, al grupo, a los centros de reunión?

Nos preocupa de sobremanera la creciente necesidad por mejorar las condiciones de vida y bienestar de los niños y jóvenes, reflejando ampliamente en el incremento de la violencia y delitos, pero también nos preocupa saber qué hacen las instituciones y de qué manera podemos ir colaborando por mejorar la situación que amplía la problemática social.



Esperando para aplicar la ley (foto de Jesús Ontiveros).

REHABILITACIÓN

Los efectos a largo plazo de las violaciones de derechos humanos contra los niños pueden llegar a ser devastadores. Los niños que son sometidos a torturas u obligados a presenciar el trato brutal o humillante dado a sus padres o familiares experimentan un trauma que puede desencadenar problemas psicológicos persistentes y debilitantes.

En un estudio realizado en 1980, el psiquiatra canadiense Dr. Federico Allodi constató que los niños latinoamericanos que habían presenciado graves violaciones de derechos humanos habitualmente reaccionaban con "introversión, temor constante, estados depresivos, conducta demasiado dependiente y desórdenes del sueño".

En 1988, un análisis detallado de niños sometidos al apartheid observó la "pérdida de la propia estima, odio de sí mismos, impulsos suicidas y una profunda sensación de alienación... en jóvenes ex-detenido" y notó que "los niños puestos en libertad también experimentan habitualmente una intensa ansiedad bajo la forma de temor, terror e incluso paranoia..." Entre estos síntomas de ansiedad, es común que los niños se quejen de tener ráfagas de recuerdos intensos de sus experiencias en la cárcel, que les llevan a sobrecogerse repentinamente, a estar extremadamente alertas, a padecer insomnio y pesadillas -todos ellos síntomas típicos del estrés postraumático.

En 1989 el Consejo Internacional de Amnistía Internacional encargó a la Sección Danesa un estudio sobre la rehabilitación de niñas y niños víctimas de violaciones a los derechos humanos. Amnistía Internacional no tiene la suficiente capacidad y experiencia profesional para establecer programas de rehabilitación y opina que este trabajo es obligación de todos los Estados Partes de la Convención sobre los Derechos del Niño (adoptado en la ONU el 20 de noviembre de 1989, entró en vigor el 2 de septiembre de 1990, en mayo de 1992 117 Estados habían ratificado la Convención, entre ellos México). La Cumbre Mundial para la Niñez (Nueva York, 29-30 de septiembre de 1990), organizada por UNICEF, y convertida en la cumbre mundial más grande de la historia con la participación de 71 presidentes de Estado y Jefes de Gobierno, fortaleció este compromiso.

El estudio danés utiliza idéntica definición de rehabilitación que la Convención: *Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño (art. 39), y define "tortura y castigo cruel, inhumano o degradante" de la siguiente manera:*

Art. 1.1 (...) se entenderá por el término "tortura" todo acto por el cual se inflige intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra

Para los niños no hay lugar... ni en la calle

AI: la extraña conspiración internacional en contra de los abusos de poder

Por Frans Limpens / II y última parte

persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o en su consentimiento o aquiescencia. No se consideran torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas. (Convención contra la Tortura y otros tratos o Penas Cruces, Inhumanos o Degradantes).

Los niños son víctimas de violaciones a los derechos humanos desde hace mucho tiempo, en la mayoría de las regiones geográficas del mundo, en las más diversas naciones y bajo regímenes políticos diferentes. Los niños son arrestados y/o asesinados junto con sus padres, son amenazados y maltratados para obligar a los padres a hablar; los niños mismos pueden ser activistas en conflictos y sufrir torturas o asesinatos por esta razón. Los niños pueden ser víctimas directas (abusos dirigidos hacia ellos) o indirectos (abusos dirigidos hacia otros).

A estas formas de sufrimiento hay que añadir los millones de niñas y niños refugiados y sin hogar, con todas las implicaciones en nutrición, vivienda, higiene, cuidado médico, escolarización y educación. Miles de niños han "desaparecido". Muchos niños separados de sus padres en conflictos y después de arrestos o matanzas masivos son adoptados ilegalmente y forzados a utilizar una identidad diferente con nombre y fecha de nacimiento falsos. Todavía se impone la pena capital a menores de edad. Todas estas formas de injusticia han sido ampliamente documentadas.

En muchos casos los niños sufren los diferentes efectos sociales, psicológicos y médicos de su experiencia traumática. Existen bastantes estudios científicos sobre los efectos traumáticos de la guerra en los niños, pero casi no hay documentación -sobre todo estudios de efecto a largo plazo- sobre los efectos en los niños de la tortura. Cohn y colaboradores examinaron en 1979-1981 a 85 niñas y niños de América Latina, viviendo en exilio en Dinamarca, y encontraron síntomas emocionales y somáticos en 78% de los niños con un promedio de 2.1 síntomas por niño en un periodo de seguimiento de cuatro años. Angustias, sueños irregulares, "problemas de conducta", agresividad, evasión social, pérdida de apetito, depresiones, dolores de cabeza, enuresis y dolores abdominales eran los mayores problemas.

Weile y colaboradores (1986-1987) trabajaron con 76% de los niños del estudio Cohn, en un periodo de seguimiento de ocho años, y encontraron síntomas emocionales y somáticos en 90% del grupo, con un promedio de 3.4 síntomas por niño, descubriendo así un incremento significativo entre los dos estudios sobre todo en relación con dolores de cabeza, depresiones y conductas agresivas. Otros estudios en Suecia y Canadá tienen resultados similares pero padecen de seguimiento. Similares estudios se hicieron en El Salvador (Allodi) y Argentina (Madres de la Plaza de Mayo).

En los años '70 y '80 se crearon muchos organismos para tratar víctimas de la represión en Chile y Argentina (FASIC, CODEPU, PIDEÉ y el Equipo de Asistencia Psicológica de las Madres de la Plaza de

Mayo, entre otros), y en el exilio (COLAT en Bélgica, COMEDE en Francia). En 1985 se creó un importante centro de rehabilitación para niños en la Ciudad de Quezón, las Filipinas. Unos centros trabajan especialmente con niños (CRE, PIDEÉ, Hospital de los Niños en El Salvador, Children's Clinic en Ciudad del Cabo) y otros los incluyen en sus actividades de rehabilitación (RCT y OASIS en Dinamarca, centros en Toronto, Amsterdam y París). Muchos servicios de salud comunitarios tienen experiencia en el terreno. Se han organizado seminarios internacionales sobre el tema (Londres, Mayo 1988; Ciudad de Quezón, Noviembre-Diciembre 1989).

No es muy fácil comparar resultados de los diferentes tratamientos. El RCT en Dinamarca informa que 80% de los niños 76 niños tratados durante el periodo 1983-1987 ha mejorado significativamente. Los centros de las Filipinas mencionan grandes cantidades de pacientes (296, 544 y 150 niñas y niños) pero no dan detalles sobre los resultados.

Aquí es importante enfocar en la necesidad de buscar maneras realistas de ayudar a los víctimas en su país mismo, porque el traslado al extranjero para el tratamiento provoca una extra situación de stress para un paciente de por sí muy vulnerable. (12) El estudio no tiene un apartado especial para las niñas y los niños de la calle, pero es probable que en ellos se desarrollan mayor cantidad de síntomas emocionales y somáticos o que aquellos expresan en mayor grado. La falta de documentación científica especializada es otra expresión del abandono y falta de interés casi totales que sufren estos ciudadanos de segunda.

Los gobiernos deben reconocer que los niños y adultos que han estado expuestos a la tortura y a otras situaciones traumáticas pueden necesitar ayuda psicológica como parte de una política de compensación y asistencia terapéutica a las víctimas de la tortura, y deben hacer todo lo posible para que éstas puedan disponer de asesores y terapeutas en el marco de un programa de rehabilitación.

Todos estos casos constituyen apenas unos pocos ejemplos de los centenares de denuncias de abusos contra niños de la calle que llegan anualmente a conocimiento de Amnistía Internacional. Los niños no pueden defender sus derechos, por eso los gobiernos deberían poner especial cuidado en salvaguardarlos. Sin embargo, los agentes del orden, que deberían proteger a los niños, son a menudo quienes abusan de ellos. Y los gobiernos que no realizan investigaciones adecuadas, que no enjuician a los responsables y que no crean garantías de procedimiento son culpables de violar los derechos más fundamentales de los ciudadanos más jóvenes y vulnerables.

UNA CONSPIRACIÓN CONTRA LA ESPERANZA

Amnistía Internacional quiere ir más allá de la denuncia de las violaciones a los derechos humanos. Hoy, más de un millón de voluntarios de todos los rincones del mundo conforman una extraña conspiración: una lucha abierta, legal, no violenta

(13) y exitosa contra los abusos de poder de las autoridades.

Una de las tareas más importantes en la prevención de las violaciones a los derechos de los jóvenes es una Educación en Derechos Humanos (EDH) generalizada y consecuente. En cursos-talleres participativos con mucho énfasis en el juego y la experiencia el Departamento de EDH trata de formar a maestra(o)s y promotores de derechos humanos.

Desarrollamos materiales especiales para analizar los derechos humanos en general y los derechos de las niñas y los niños en particular. Un juego en especial vale la pena mencionar: *La Doble Carrera*. De manera lúdica expone la marginación de 50% de los niños y de las niñas mexicanas.

En Amnistía Internacional creemos que las cosas pueden cambiar y solemos utilizar un dicho chino para ilustrar nuestra convicción: "más vale prender una vela que maldecir la oscuridad".

NOTAS

12. Amnesty International. *Rehabilitation of Child Victims of Human Rights Violations. A report prepared by the Danish Section of Amnesty International at the request of the 1989 Amnesty International Council Meeting.* Londres, 1992, 9 pp. (AI index: ACT 76-92-92).

Se puede hablar de no violencia a tres niveles: como estilo de vida, como forma de resolver conflictos y como estrategia política de transformación de la realidad. En los tres niveles la no violencia trabaja y lucha por la paz, siendo algo propio de ella la interrelación y coherencia entre los tres.

Como *estilo de vida* la no violencia, busca la armonía de la persona, basada en valores de cooperación respeto a la diferencia, igualdad, ecología, justicia, etc.; buscando siempre la unidad entre esta coherencia personal y el modelo de sociedad a proponer.

En la *resolución de conflictos*, la no violencia busca en primer lugar descubrir el conflicto generado por la injusticia. Tras ello, pretende utilizar la agresividad de la parte oprimida en el conflicto y llamar la atención de la parte opresora. Esta lucha no violenta está basada en un absoluto respeto a la integridad de las partes implicadas, y hace de la coherencia fines y medios de su estrategia y condición para su eficacia, por lo que renuncia implícitamente a la violencia como medio. La no violencia intenta discernir entre la *persona* y el *personaje* (que es el papel que juega, su función: patrón, maestra, judicial...), respetando a la persona y relativizando al personaje.

Como *estrategia política* de transformación de la sociedad, la no violencia sigue los mismos pasos y principios descritos en la resolución de conflictos, pero dándoles una dimensión colectiva y social: análisis y toma de conciencia de la injusticia, denuncia de ésta, no-cooperación, desobediencia civil y creación de alternativas. (CASCON, Paco (et al.) *Educación para la paz: una propuesta posible*, Barcelona, Seminario de educación para la paz (APDH), 1990).

Presuntos asesinos de Sandoval, amigos de Gómez

Promete Burgos intervenir para que se cumpla el convenio en Arroyo Seco; si no hay respuestas, protestarán el 29

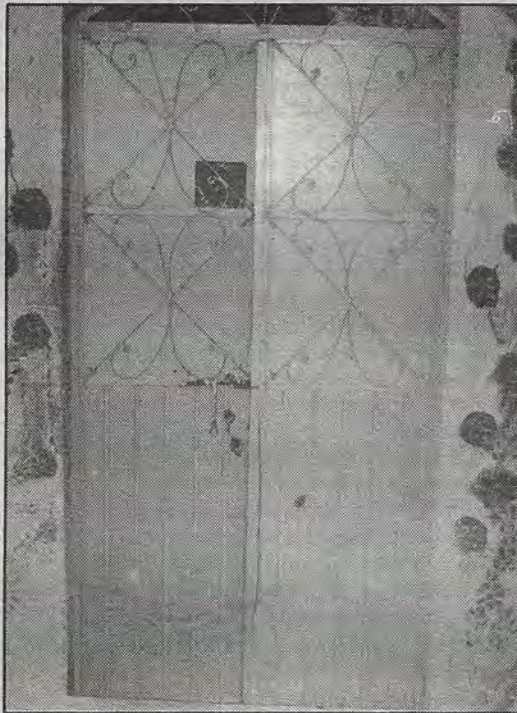
En la delegación municipal de La Florida, el martes 22 de noviembre, alrededor de un centenar de militantes perredistas hablaron con el gobernador Enrique Burgos, a quien le solicitaron su mediación política a fin de que se dé cabal cumplimiento al convenio de concertación política para la integración de las comisiones del Ayuntamiento y nombramiento de algunas autoridades municipales.

En respuesta, el gobernante ofreció interponer sus "buenos oficios" para solucionar en menos de tres días el asunto. Detrás del gobernador permanecía, expectante, el alcalde de Arroyo Seco, Domingo Gómez Landaverde, quien en ningún momento desmintió que efectivamente esté incumpliendo el convenio. La comisión -integrada por Yolanda Noyola, Jesús Esquivel (maestro de El Tepozán), Oscar Molina (regidor municipal) y Pablo González (por la dirección estatal del PRD)- también demandó de la revisión de la obra pública de la escuela primaria "Miguel Hidalgo", de la comunidad de El Tepozán.

Todos los perredistas presentes acordaron que en caso de que no haya una respuesta positiva a los planteamientos, se iniciarán protestas contra el alcalde el próximo martes 29 de noviembre, con acciones que pueden contemplar, nuevamente, la toma de la presidencia municipal o bien el cierre de la carretera Jalpan-Río Verde.

Por otro lado, de acuerdo con informes proporcionados por el diputado González-Loyola Pérez, testigos y familiares de José Sandoval Martínez -popularmente conocido como Don Chapelín, militante perredista asesinado el pasado 14, han manifestado presunciones para establecer la identidad de los agresores asesinos, incluyendo un recado anónimo que recibió el señor Ricardo Martínez (suegro del ex-presidente del PRD municipal Natalio Guerrero y medio hermano del perredista victimado) en su camioneta sobre presunción de uno de los asesinos con distintas señas. Varios de los presuntos responsables tienen vínculos de amistad o parentesco con Domingo Gómez Landaverde. En este momento se reservan sus nombres para no dar motivo a que huyan del municipio, como ya lo hicieron algunos.

El 21 de noviembre, una comisión de vecinos de Conca se presentó ante la Agencia del MP en Jalpan para solicitar copia de la demanda interpuesta para investigar el asesinato pero les fue negada con el argumento de que podría "entorpecer las investigaciones". Los familiares manifestaron su malestar, además, porque les fue impedido estar presentes durante el levantamiento del inventario en el domicilio del asesinado. A los familiares se les informó que hay un avance del 90 por ciento en las pesquisas, que se tiene ya un sospechoso pero que no dan nombres hasta estar segu-



La puerta de la casa del perredista José Sandoval con los orificios de las balas que le causaron la muerte (foto de Aureliano Compean)

ros.

Mientras tanto, a este semanario, el MP de Jalpan informó que las investigaciones acusan un avance de apenas 60 por ciento, aunque confían en que "muy pronto" darán con el asesino. En los últimos tres años Arroyo Seco ha pasado de ser un tranquilo municipio pero en los últimos tres años "hemos visto crímenes muy feos" que no han quedado resueltos.

Por lo que respecta a la situación política en la vecina localidad potosina de San Ciró, este domingo 27 habría cerrado su campaña el candidato del PAN a la alcaldía, Mateo Govea Arcos, a quien se considera favorito, aparte de que el actual alcalde pertenece a ese partido. No obstante, el aspirante ha informado que un grupo de personas que trabajan para el PRI "anda por todos los domicilios pidiendo la credencial

Pasa a la página 14

El 4, elecciones en Guanajuato

El 25 de noviembre, en San Bartolo Aguacaliente, cerró su campaña a la presidencia municipal de Apaseo el Alto el candidato del PRI, Eleazar Ramírez Navarro. En tanto, el día 27 habría cerrado su campaña el aspirante perredista Martín Malagón Ríos, en la plaza principal de la misma delegación municipal. Las elecciones serán el domingo 4 de diciembre.

Cafetería-Restaurante



Desayune, coma y cene a gusto
¡EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD!

Madero 12, Pasaje de la Llata
Tel. 12-88-87

¡¡¡ ATENCION !!!

¿Desea sentirse bien?

¿Desea disfrutar de una buena salud?

¡Aproveche, esta es su oportunidad!

FARMACIA HOMEOPÁTICA PRODUCTOS NATURALES

Abre sus puertas al público en general para que se beneficie con los diferentes productos, tratamientos y servicios

con atención personal de su propietaria
Rosa María Medina

Roberto Chellet # 19 Col. Los Fresnos, Tel. 17-44-58

LIBRERÍA MEXICO QUERÉTARO, S.A.

UN NUEVO CONCEPTO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS
Y DONDE LA ESPECIALIDAD ES EL SERVICIO

¡TODOS! los libros que usted quiera...

Matriz:
Av. Canadá # 280
Plaza de las Américas
Tel: 13-10-32

Sucursal:
Local 102
Centro Comercial Las Campanas
(Tecnológico y Madero)
Tel: 16-45-85